



21/045

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

AÑO DE 1924.

DOCUMENTOS RECOGIDOS A LOS  
MARINOS REBELDES CON MOTIVO DE SU  
RENDICION EN PUERTO MEXICO, VER.

Fojas 108

Contraalmirante, J. S. de la Armada HILARIO RODRIGUEZ MALPICA.

Legajo N° 3.

- 1 Oficio al Comandante del "AGUA PRIETA" remitiéndole relación del personal de ese buque que fué ascendido por orden del Jefe de la Revolución.
- 2 Oficio del Comandante del "A. Prieta" al Comandante de Marina remitiéndole relación del personal presente, vacante, etc. de ese buque.
- 3 Oficio al Comandante del mismo, acusando recibo de la copia certificada -- del nombramiento del 2º. Teniente FLAVIO E. SAUCEDO.
- 4 Oficio del mismo al mismo, relativo al nombramiento del Subte. Enr. Díaz.
- 5 Oficio del Jefe de Hda. en Veracruz al Comte. del "A. PRIETA" ratificando orden que giró a todas las dependencias y corporaciones.
- 6 Oficio de la Comandancia ordenando pase comisionado al "COVARRUBIAS" al -- Subteniente ENRIQUE DIAZ.
- 7 Oficio a la Comandancia del "A. Prieta" solicitando se le ministren ciento cincuenta toneladas de carbón.
- 8 Oficio a la Compañía Carbonera de Veracruz, solicitando la ministración de carbón a los buques de la Flotilla rebelde.
- 9 Oficio al Jefe de la Flotilla informando novedades ocurridas al "A. PRIETA" en su viaje a Tampico.
- 10 Oficio al "A. PRIETA" remitiendo certificado de revista de Administración del Subteniente ENRIQUE ABAROA.
- 11 Oficio del Comandante del "A. Prieta" a los Guardafaros de Isla de Lobos -- invitándolos para secundar el movimiento Delahuertista.
- 12 Oficio a la Comandancia enviando legajo de la documentación del "A. Prieta".
- 13 Oficio al Jefe de la Revolución del "A. PRIETA", remitiendo oficio de adhesión de los Guardafaros de Isla de Lobos.
- 14 Oficio ordenando que el Mayor Méd. Cinj. A. B. Alarcón pase al "A. Prieta".
- 15 Oficio a los Médicos de los buques y dependencias disponiendo se presenten a sus labores a las horas reglamentarias.
- 16 Oficio Circular a todos los buques disponiendo que solo tendrán derechos a viajar a bordo, las personas que desempeñen comisión oficial.
- 17 Oficio Circular a todos los buques disponiendo rellenen sus carboneras.
- 18 Oficio autorizando la exclusión de aparatos e instrumentos del "A. Prieta".
- 19 Oficio disponiendo que el radio G. Leal pase al "covarrubias".
- 20 Oficio al "A. Prieta" informándole que el Mayor Médico Ciruj. E. Fernandez-T., se incorporó a la Columna Expedicionaria de Tabasco.
- 21 Oficio disponiendo que el Radio M. GUTIERREZ se haga cargo de la Estación inalámbrica de Jalapa, cesando a bordo del "A. Prieta".
- 22 Oficio al Comandante del "Covarrubias", comunicándole movimiento del radio telegrafista GASPAR LEAL.
- 23 Carta particular del Jefe Supremo de la Revolución al Comandante del "A. Prieta", felicitándolo con motivo de la adhesión de los Guardafaros de Isla de Lobos.
- 24 Oficio ordenando arresto de 8 días al Méd. Ciruj. A. Batres Alarcón.
- 25 Oficio disponiendo que el 3ºer. Maq. Juan Charles pase al "A. Prieta".
- 26 Oficio disponiendo pase comisionado "A. Prieta" al 2º. Tte. Enr. Montalvo.
- 27 Oficio disponiendo pase comisionado al "G. 3" el radio ALVARO OSORIO.
- 28 Oficio disponiendo la remisión de datos generales de todos los buques a la Comandancia de Marina.
- 29 Oficio del Jefe de Máqs. del "A. Prieta" al Comandante del mismo, dando a conocer novedades ocurridas en las máquinas del buque.
- 30 Oficio ordenando se cubran haberes y asignaciones al Maquinista J. CHARLES.
- 31 Oficio del "A. Prieta" remitiendo relación del personal del buque.
- 32 Oficio de enterado relativo a la entrega de la inalámbrica del "COVARRUBIAS".
- 33 Oficio al "A. PRIETA" contestando de enterado de la entrega que hizo al --- "G. 3" de un cañón de 57 m/m. y 50 cartuchos.
- 34 Oficio al mismo remitiéndole pliegos con instrucciones secretas para el desempeño de la comisión que se le confirió.
- 35 Oficio al mismo comunicándole ascenso al grado inmediato del Mayor Méd. Ci

rujano ERNESTO FERNANDEZ TALLEDO del mismo barco.

- 36 Oficio del "A. Prieta" al Gobernador rebelde de Mérida recomendándole al-  
2º. Tte. ELADIO ILLADES para el desempeño de comisión.
- 37 Oficio al Jefe de la Flotilla, del "A. Prieta" dando parte de las noveda-  
des ocurridas durante el viaje que efectuó a Frontera.
- 38 Oficio del mismo al Jefe de la Guarnición en Progreso, Yuc., solicitando -  
se le proporcionaran 100 costales vacíos, para cargar carbón.
- 39 Oficio del mismo al Enc. de la Oficina Telégrafica en Puerto Morelos, Q.R.  
solicitando se le envíe correspondencia destinada a ese buque.
- 40 Oficio al Presidente Municipal de Isla Mujeres del "A. Prieta" dando las -  
gracias por su colaboración en el objetivo del viaje de ese buque.
- 41 Oficio al "A. Prieta" insertándole mensaje sobre partes de novedades y si-  
tuación de los buques de guerra rebeldes en puerto y navegación.
- 42 Oficio al Comandante del "A. PRIETA", manifestándole se nombra Pagador de  
ese buque al Pagador de 2º. RAFAEL A. PEREYRA.
- 43 Oficial del jefe de la Flotilla del Golfo a todos los barcos, insertándole  
oficio del Jefe de la Revolución, relativo a ascensos de todo el -  
personal de la Armada que tomó parte en el asedio a Minatitlán.
- 44 Oficio circular del Jefe de la Flotilla a todos los barcos para que remi-  
tan pasen Revista de Administración por papelita y que se envíen.
- 45 Oficio del Capitán de Navío Jefe de la Flotilla al Comandante del "A. Pri-  
eta" comunicándole orden de ascenso para el personal que tomó parte  
en el asedio a Minatitlán.
- 46 Oficio al Jefe de la Flotilla del Comandante del "A. Prieta" remitiéndole-  
relación del personal de ese buque que tomó parte en el combate de  
Minatitlán.
- 47 Oficio al mismo del mismo solicitando se pase una visita a la inalámbrica  
del "AGUA PRIETA".
- 48 Mensaje enviado por miembros de la Armada al Comandante CAMIRO con el fin  
de que no depusiera su actitud al Supremo Gobierno.
- 49 Oficio del Teniente Mayor As. EMILIO BARRAGAN remitiendo al Jefe de la --  
Flotilla de los buques rendidos, documentos que se recogieron a --  
bordo del "COVARRUBIAS" cuando depusieron su actitud.
- 50 Boletines de Novedades expedidos por los Jefes rebeldes en los Estados de  
Tabasco, Campeche y Yucatán, con motivo del último movimiento.

ASUNTO: remite nombramientos expedidos a los CC. Jefes y Oficiales que expresa la relación anexa.

(19 anexos)

1



SECRETARIA  
— DE —  
GUERRA Y MARINA  
PARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante Int. del cañonero "Agua Prieta". Bahía.

Con el presente remito a usted nombramientos expedidos a favor de los CC. Jefes y Oficiales de ese buque, que expresa la relación anexa, a fin de que se sirva -- entregarlos a los interesados, remitiendo a esta Comandancia General, por duplicado, copias de los mismos y los recibos correspondientes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 15 de diciembre de 1923.  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Fragata, Jefe de Estado Mayor.

*Haasferman Jello*

ACUERDO

REGISTRADO

RELACION que manifiesta los nombramientos expedidos a los CC. Jefes y Oficiales del cañonero "Agua Prieta" que se remiten anexos para que sean entregados a los interesados previo recibo.

EMPL EOS .	Nombres .	Observaciones.
Capitán de Fragata	Luis R. Nava.	
Primer Teniente	Maximiliano F. Remes	
Segundo Teniente	Flavio E. Saucedo	
Subteniente	Albino Zertuche	
Subteniente	Enrique Díaz	
Subteniente	Antonio Fernandez Cantero	
Subteniente	Eduardo Abaroa	
Subteniente	Joaquín Carranza	
Aspirante de 1/ra.	Luis F. Fortunat	
Subinsp.Gral. de Máqns.	Inocencio de J. Sierra	
Maquinista Mayor	Manuel Cinta Palacios	
1/er.Maқта. de 1/ra.	Rafael Rodriguez Azueta	
1/er.Maқта. de 2/a.	Raymundo Torres	
1/er.Maқта. de 2/a.	José Carral	
1/er.Maқта. de 2/a.	Eduardo R. Fonseca	
3/er. Maquinista	Antonio Arvide Rios	
Oficial Cuarto	Humberto Salvá	
Oficial Quinto	Jorge A. Sánchez.	

Uruá, Ver., a 15 de diciembre de 1923.  
El Jefe de la Sección de Personal.

*Antares Ramirez*



V/o. B/o.

P. El Comandante Gral. de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de E.M.

*Rafael Ferrer*

ASUNTO: Recibo copia certificada del nombramiento del 2/o.Tte. FLAVIO E. SAUCEDO.

3

6



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante  
del Cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.-

C O N el atento oficio de usted número 2091 de fecha 29 de diciembre del año próximo pasado, se recibió en esta Comandancia General, por duplicado, copia certificada del nombramiento de Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, expedido en favor del Subteniente de la dotación de ese buque de su mando, FLAVIO E. SAUCEDO, así como el recibo que atorgó el interesado al serle entregado dicho nombramiento.

1/4/24

Comandancia General  
ACUERDO

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 4 de Enero de 1924.  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

a su Exp. -

*Francisco...*

REGISTRADO

fa.

ASUNTO: Recibo copia certificada del nombramiento del Subte. ENRIQUE DIAZ.

4

7



SECRETARIA  
— DE —  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante  
del Cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.

1/4/24

Contestado

ACUERDO

CON el atento oficio de usted número 2106 de fecha 31 de diciembre del año próximo pasado, se recibió en esta Comandancia General, por duplicado, copia certificada del nombramiento de Subteniente expedido en favor del Aspirante de Primera de la dotación de ese buque de su mando, ENRIQUE DIAZ, así como el recibo que otorgó el interesado al serle entregado dicho nombramiento.

Reitero a usted mi atenta consideración.

Exp-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

Uls., Ver., a 4 de Enero de 1923.

P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

SECCION de Guerra.

NUMERO 121.-

SECRETARIA DE HACIENDA Y  
CREDITO PUBLICO.SECRETARIA DE HACIENDA  
EN EL  
ESTADO DE VERACRUZ.

5

8

✓ Al C.Capitán de Fragata Luis R.Nava  
Comandante del Cañonero "Agua Prieta"  
Presente.

1/5/24

recibido

contestado

CUERPO

su Expt.

Enterado del atento oficio de Ud., No.2111 de 2 del actual, en el que se sirve hacer mención sobre el tenor del oficio de ésta Jefatura No.592/1. de 31 de Diciembre ppdo.; me es grato manifestarle que dicha nota, solo es una transcripción de una circular telegrafica que se giró en lo general a todas las Pagadurias de la jurisdicción de ésta propia Oficina, obedeciendo a una orden terminante de la superioridad y para el objeto de efectividad y eficacia se juzgó conveniente hacerlo del conocimiento de los Jefes de las Corporaciones respectivas pero nunca para llegar a herir susceptibilidades ni tampoco dar lugar a malas interpretaciones.

Por lo expuesto en dicha explicación encontrará Ud., justificado el laconismo de dicha orden, que obedeció tambien al número crecido de mensajes que hubo la necesidad de girar a todos en igual sentido, sin que por eso se haya apartado el suscrito de la consideración y personal afecto que conserva para todo distinguido Jefe de la Marina y demás Jefes de todas las Corporaciones.

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No imposición.  
H. Veracruz a 4 de Enero de 1924.  
El Jefe de Hacienda.

*Luis R. Nava*

ASUNTO: Que el C. Subteniente ENRIQUE DIAZ, pase comisionado al remolcador "Covarrubias".



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

6  
Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

EST A Comandancia General de Marina ha tenido a bien disponer que con fecha de mañana y sin dejar de pertenecer a la planta de ese cañonero, pase a prestar sus servicios con el carácter de comisionado a bordo del remolcador "Covarrubias" el Subteniente ENRIQUE DIAZ, a quien la Pagaduría de ese propio buque le continuará abonando sus haberes y asignaciones correspondientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

*Enterado, comunicarse al interesado, al Detalle y Pag.*

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 6 de enero de 1,924.-  
P.O.D. El Comandante General de Marina,  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

c.c.p. el C. Capitán de Fragata, BENJAMIN LEON, Jefe Militar del remolcador "Covarrubias".-  
" " " el C. Capitán de Navío, AMBROSIO ILLADES.

gbt.

que el Subteniente Enrique Díaz  
pase comisionado al reolador "Covarrubias".

Al C. Subteniente  
Enrique Díaz  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este litoral, en su  
perior oficio número 45, girado por la Sección de Personal -  
de fecha de ayer, dice a esta Comandancia lo que sigue:

"Esta Comandancia General de Marina ha tenido  
a bien disponer que con fecha de arriba y sin dejar  
de pertenecer a la planta de ese cañonero, pase a  
prestar sus servicios con el carácter de comisiona-  
do a bordo del reolador "Covarrubias" el Subte-  
niente ENRIQUE DÍAZ, a quien la Pagadería de ese -  
propio buque le continuará abonando sus haberes y -  
asignaciones correspondientes."

Lo que a mí vos inserto a usted para su conocimiento y  
fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

RESUMIO EFECTIVO. NO RESPONDE.

A bordo H. Fernández-Vera, 7 de Enero de 1934.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

C. C. P. el C. Primer Teniente Jefe del Detall de este buque.  
el C. Pagador de 2/a de este cañonero. - A bordo.

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 10/1.

10



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número ~~45-Sec. Personal~~  
en el que tuvo a bien disponer que con fecha de hoy  
~~pase comisionado al Remolcador "Covarrubias" el Sub~~  
~~teniente de la dotación de este buque Enr que Díaz.~~

fechado el 6 del actual.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo.-R. Veracruz Ver., 7 de Enero de 1924

El Capitán de Fragata, Comandante,

anexos.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

7

Solicita orden para que se liberen a este buque ciento cincuenta toneladas de carbón.

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Uru.

Tengo la honra de suplicar a usted, se sirva librar sus respetables órdenes, a fin de que se suministren a este cañonero a mi mando, ciento cincuenta toneladas de carbón que son necesarios para sus atenciones.

Tenga el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUBRANEO EFECTIVO. NO RESPUESTA.

A bordo S. Verdacruz Ver., 8 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

ESTADO

ASUNTO:

- suplicando ministración de carbón a los buques que se citan.



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

13

8.  
Al señor Gerente de la  
Compañía Carbonera de Veracruz, S.A.  
~~Presente.~~

He de merecer a Ud. atentamente se sirva disponer, que de las existencias de carbón mineral -- "Pocahontas" que se tienen en depósito, se ministre el combustible necesario a los cañoneros "ZARAGOZA", "AGUA PRIETA", remolcador "TAMPICO" y vapores "TAMAULIPAS" y "SAN JUAN", a fin de que rellenen sus carbónicas y bodegas, en el concepto de que las entregas de referencia se harán por medio del C. Guardalmacén del Arsenal Nacional, como hasta la fecha se han estado verificando, a fin de llevar la contabilidad en los libros correspondientes.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO.-NO IMPOSICION.

Veracruz, Ver. a 8 de enero de 1924.

P.O. del Comodoro, Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

*Francisco J. Ferrer*

- 1ca.
- c.c.p. el C. Cap. de Fragata, Comandante del cañonero "Zaragoza", para su conocimiento y efectos.
  - c.c.p. el C. Cap. de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta", para iguales fines.
  - c.c.p. el C. Tente Mayor, Comd. del remolcador "Tampico" con el mismo objeto.-
  - c.c.p. el C. Capitán del vapor "Tamaulipas", idem.
  - c.c.p. el C. Capitán del vapor "San Juan", idem.
  - c.c.p. el C. Cap. de Fragata, Director del Arsenal Nacional a fin de que disponga que el C. Guardalmacén del Establecimiento, reciba el combustible de que se trata y a la vez entregue a los buques que se citan.-

Hinde informase de las novedades --  
ocurridas en este buque.

9

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlantico  
Ulus.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted las novedades ocurridas en este cañonero a mi mando, del día 8 del presente mes en que zarpamos de ese Puerto rumbo al Norte cumpliendo órdenes de esa Superioridad, hasta la fecha:

El día 9 despues de haber recibido órdenes para permanecer frente al puerto de Tuxpan y mas tarde disponiendo contingera rumbo al puerto de Tampico. Tamps., a cumplir la comision nombrada por esa Superioridad; llegamos a dicho puerto sin novedad, permaneciendo frente a el, hasta las siete horas del día 10 en que para no ser vistos y a consecuencia del viento fuerte que soplo del Norte, ordene se pusiera proa al Sur, a fin de correr el temporal, pero siendo imposible seguir, debido a la intensidad del viento, a las quince horas treinta minutos del mencionado día 10, se puso proa al Norte, a fin de capearlo, habiendose caido en esos momentos la mitad del palo macho y mastelero, resultando lastimado de poca gravedad el Serviola; el día 11 estando frente a Tampico, donde la madrugada se avistaron nueve buques, siendo un Ingles, un Aleman, un Americano y las demas petroleros, los cuales debido a la distancia a que se encontraba este cañonero, no se pudo determinar sus nacionalidades, todos estos buques salian del mencionado Puerto; Asimis me como a las once horas se avistó el remolcador "Tampico" quien disparó sobre la barra de Tampico, y al ponerse al habla con el Comandante de dicho buque le encargué que al llegar a Tuxpan, transmitiera unos mensajes que puse a esa Superioridad, los cuales debido a las malas condiciones en que se encuentra la Inalámbrica de este buque, no ha sido posible tener comunicacion con la Estacion Radio de Veracruz y de Tuxpan.

El día 12 en la tarde encontramos al Pallebot Dolores Llarena, informando el Patrón de dicha embarcacion que en Tampico hay 400 hombres esperando una oportunidad para adherirse al movimiento, teniendo dos piezas de Artilleria de montaja sobre unas plataformas en la via de dicho Puerto a la Barra; asimismo manifestó que las enfilaciones que se hallan en dicho lugar, se encuentran apagadas, por lo que los buques que entran, lo hacen de día.

El día 13 a las nueve horas comenzó a soplar viento del

REGISTRADO

###

sa llegar a este lugar.

Hoy antes de llegar a esta Isla se avistó un Aereoplano, el cual debido a que se elevó muy alto y tomó el rumbo de Tampico, no fué posible batirlo; a las diez y seis horas del día fondeamos en este lugar en donde permaneceremos unas treinta y seis horas a fin de efectuar unas reparaciones en la Maquina de Br., y en el sector de la Maquinilla del timón, la que a causa de los Nortes sufrió algunas averias.

Asimismo y en vista del mal servicio que presta la Estación Inalámbrica de este buque, debida al mal estado en que se encuentra, muy respetuosamente suplico a usted se sirva librar sus órdenes a fin de que sea reparada convenientemente, en virtud de ser muy necesaria el que preste sus servicios con eficacia, para evitar anomalias que como hasta la fecha han estado sucediendo, quedando incomunicados con el Cuerto.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo en Isla Lobos a 15 de Enero de 1924.

El Capitán de Fraga a, Comandante.

10.



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata,  
Cmde. del Cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.

Recibido 1/7/24  
Contestado  
ACUERDO

Al Pagador -

Adjunto al presente oficio remito a ud. certificado de revista de administración del C. Subteniente Eduardo Abaroa, quien pertenece a la planta de ese Cañonero a su mando y comisionado en la Columna del General de Brigada Pedro M. González, en el Campamento de Esperanza, Pueb.

Reitero a ud. mi atenta consideración.  
SUFRAGIO EFECTIVO-NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver. a 7 de Enero de 1924.  
P.O. del Comodoro, Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

*[Handwritten signature]*

Recibi el certificado que menciona el presente oficio  
1-7-24  
El Pagador.  
*[Handwritten signature]*

REGISTRADO

Invitándolos a secundar el movimiento revolucionario encabezado por el C. Adolfo de la Huerta, Jefe Supremo del referido movimiento.

A los CC. Guardafaros  
de la Isla de Lobos.

Me es honroso manifestar a ustedes que encontrándose actualmente en revolución nuestra República, cuyo movimiento está encabezado por el C. Adolfo de la Huerta, nombrado Jefe Supremo, en contra del Gobierno impositivista del C. Alvaro Obregón, y a la cual la Avenida Nacional y parte del Ejército han secundado reconociendo dicho movimiento llevado a cabo; es invite a secundar nuestra digna actitud en bien de nuestra amada Patria; suplicándoles me informen si no están conformes en prestar su adhesión, a fin de informar a la Superioridad su actitud, para que ella resuelva lo que estime pertinente.

Reitero a ustedes mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO RUELECCION.  
A bordo en Islas Marias, 16 de Enero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

Remite legajo letra "B" de la documentación de llegada de este buque.

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Flota.

Tengo la honra de remitir a usted por duplicado, el legajo letra "B" de la documentación que vino este cañonero a mi mando, correspondiente a la llegada a este apostadero procedente del Norte.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRACIO RESPECTIVO. NO REFLECCION.  
A bordo H. Veracruz Ver., 19 de Mayo de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

13

Remite oficio de los Guardafaros de Isla Lobos comunicando su adhesion al movimiento Revolucionario.

Al C. Adolfo de la Huerta  
Jefe Supremo de la Revolucion  
En Tierra.

Tengo la honra de remitir a usted con el presente, el oficio que dirigio a este cañonero a mi mando, el Guardafaros de Isla Lobos, comunicando estar dispuestos tanto él como los ayudantes de dicha Señal, a secundar el movimiento Revolucionario del que es usted digno Jefe Supremo.

Atentamente me permite informar a usted que el suscrito con anterioridad se dirigio a los mencionados Guardafaros invitándolos a secundar el movimiento aludido a fin de que con el resultado informar a esa Superioridad como en el presente me permite hacerlo.

Tengo el honor, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPLENTE EFECTIVO. NO DELEGACION.  
A bordo H. Veracruz Ver., 19 de Enero de 1924.  
El Capitan de Fragata, Comandante.

REGISTRADO



14  
SECCION DE PERSONAL.- NUM 212  
ASUNTO: Que el Mayor M.C. Arturo Batres Alarcon cese en su comision en ese Establecimiento y se incorpore al cañonero "Agua Prieta"

19

SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

AL C. Capitan de Fragata, Director  
del Arsenal Nacional  
Presente.

ESTA Comandancia General de Marina á mi cargo, ha tenido á bien disponer que con fecha 21 del mes en curso, cese en su comision en ese Establecimiento de su merecida direccion y se incorpore al cañonero "Agua Prieta" al cual fué destinado el Mayor Médico Cirujano ARTURO BATRES ALARCON.

1/21/24

Lo que comunico á usted para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterandole mi atenta consideración.

SUPLENTE EFECTIVO.-NO IMPOSICION.  
Ulúa, Veracruz, á 19 de Enero de 1924.  
P.O.A. El Comandante Gral. de Marina.  
El Capitan de Navio, J. de Estado Mayor.

Entrado

CONFIDENTIAL

- c.c.p. el C. Coronel M.C. Jefe del Servicio Sanitario de la Flotilla del Golfo, para su conocimiento.
- c.c.p. el C. Capitan de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta", para su conocimiento y efectos correspondientes.
- c.c.p. el C. General M.C. Jefe del Servicio Sanitario, Veracruz, Ver.
- c.c.p. el C. Mayor M.C. Arturo Batres Alarcon, para su conocimiento.

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 49 20



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número ~~212-Sec. Personal~~  
con el que tuvo a bien comunicar que con fecha de hoy  
cese en su comisión en el Arsenal y se incorpore a  
este gacenero, el C. Mayor Médico C. Arturo Batres  
Amarcón.

fechado el 19 de los corrientes.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz, Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante,

REGISTRADO

anexos.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

ASUNTO: Que el Mayor Médico Cirujano, C. ARTURO BATRES ALARCON, quede comisionado en ese Establecimiento, mientras regresa el cañonero "Agua Prieta".



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Director  
del Arsenal Nacional.  
Presente.

Recibido 1/19/24-

Contestado ACUERDO

Al Detall e.c.p.  
el Pag.

ESTA Comandancia General ha tenido a bien disponer que el C. Mayor Médico Cirujano del Cuerpo Médico Militar, ARTURO BATRES ALARCON, que regresó con fecha de ayer a este puerto, procedente de Achotal, Ver., después de desempeñar una comisión que le fué conferida por la Jefatura del Servicio Sanitario, quede comisionado en ese Establecimiento a la merecida dirección de usted, mientras regresa a este Apostadero el cañonero "Agua Prieta" al cual está destinado el referido facultativo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que el movimiento de alta respectivo se hará con fecha 9 del corriente mes. Reitero a usted mi atenta consideración.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Uña, Ver., a 10 de enero de 1924.-  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten scribble]*

- c.c.p. el C. General M.C., Jefe del Servicio Sanitario. Veracruz, Ver.-
- " " " el C. Teniente Coronel M.C., Jefe del Servicio Sanitario de la Flotilla del Golfo.
- " " " el C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta".
- " " " el C. Mayor Médico Cirujano, ARTURO BATRES ALARCON.

gbt.

Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 46

22



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número 101-Sec. Personal  
en el que tuvo a bien comunicar que el C. Mayor Mé-  
dico C. Arturo Batres Alarcón, quedé comisionado en  
el Arsenal Nacional mientras regresaba a este apostá-  
dere este buque a mi mando.

fechado el 10 de los corrientes.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz, Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante,

REGISTRADO

anexos.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

ASUNTO: Que el Mayor Médico Cirujano, C. ARTURO BATRES ALARCON, causa alta en ese buque.



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

El C. General Jefe del Servicio Sanitario, C., R. Cuervo, en atento oficio número 26 de 5 del actual, dice al C. Mayor Médico Cirujano ARTURO BATRES ALARCON, con copia para esta Comandancia General, lo que sigue:

"Esta Jefatura a mi cargo en acuerdo de hoy ha tenido a bien disponer que con fecha 11 de los corrientes, causa Ud. baja como Jefe de la Brigada Sanitaria que se encuentra con la Columna que es al mando del C. General Nabor A. Ojeda y alta con la propia fecha en el cañonero "Agua Prieta"; debiendo marchar a la Plaza de Acootal, Veracruz, a hacer entrega de las medicinas, material de curación e instrumental que tiene a su cargo, al C. Teniente Practicante Domingo Rivas".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que queda sin efecto lo ordenado en oficio 5442 de 2 del actual, por esta Comandancia General, y en tal virtud el facultativo de que se trata percibirá sus haberes por conducto de la Paradoría de ese buque, a partir del 11 del actual, fecha de su alta.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 8 de enero de 1924.

P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

Recibido 1/19/24-  
Contestado  
CUERDO

al Detall c.c.p. el  
Pagador.

c.c.p. el C. Teniente Coronel Médico Cirujano, Jefe del Servicio Sanitario de la Flotilla del Golfo.  
gbt.

Inserta oficio comunicando el movimiento del Mayor M.C. Arturo Batres Alarcón.

Al C. Primer Teniente  
Jefe Int. del Detall de este buque  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este Litoral, en superior oficio número 61, girado por la Sección de Personal de fecha 8 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo que sigue:

"El C. General Jefe del Servicio Sanitario, C.D. Cuervo en atento oficio número 26 de 5 el actual dice al C. Mayor Médico Cirujano Arturo Batres Alarcón, con copia para esta Comandancia General, lo que sigue: "Esta Jefatura a mi cargo en acuerdo de hoy ha tenido a bien disponer que con fecha 11 de los corrientes, causa usted baja como Jefe de la Brigada Sanitaria que se encuentra con la Columna que es al mando del C. General Mayor A. Ojeda y alta con la propia fecha en el Cañonero "Aguá Prieta"; debiendo marchar a la Plaza de Achotal, Veracruz, y hacer entrega de las medicinas, material de curación e instrumental que tiene a su cargo, al C. Teniente Practicante Domingo Rivas." Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que queda sin efecto lo ordenado en oficio 8442 de 2 del actual, por esta Comandancia General, y en tal virtud el facultativo de que se trata percibirá sus haberes por conducto de la Pagaduría de ese buque, a partir del 11 del actual, fecha de su alta."

Lo que a la vez inserto a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUBRAGIO EFECTIVO. NO REULSION.

A bordo H. Veracruz-Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

c, c, p. el C. Pagador de 2/a de este cañonero. A bordo.



SECRETARIA  
— DE —  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

1/21/24

Enterado, al  
D. C. C. p. el  
Detalle

15  
Sección de Personal.—Número 228.—  
ASUNTO: Que los CC. Médicos de los buques  
y dependencias se presenten al desempeño de  
su servicio a las horas reglamentarias.

25

Al C. Capitán de Fragata, Comandante  
del cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.

El Sr. A Comandancia General de Marina a mi cargo,  
en vista de que los CC. Médicos de los buques de guerra  
y dependencias de la Armada en este litoral, no  
concurran con regularidad al desempeño de su servicio  
en las horas reglamentarias y en muchas ocasiones se  
ha visto con pena, que no han cumplimiento a las pro-  
venciones contenidas en la Orden General del Departa-  
mento; he tenido a bien disponer que se prevenga a los  
CC. Comandantes de buques y Jefes de dependencias que  
bajo su más estrecha responsabilidad, se sirvan hacer  
cumplir a los Médicos a sus órdenes las prevenciones  
contenidas en el TITULO XVII de la Ordenanza General  
de la Armada y demás que se dictan en asuntos del ser-  
vicio, no debiendo tolerar ninguna falta en bien del  
servicio y conservación de la disciplina que debe exig-  
tir entre el personal a sus órdenes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y  
oportuno cumplimiento, reiterándole mi atenta considera-  
ción.

REPUBLICA MEXICANA. NO IMPRESION.  
Ver., a 20 de enero de 1924.  
El Comodoro, Comandante General de Marina.

*Clavo*

Inserta oficio ordenando que los CC. Médicos de los buques y dependencias se presenten al desempeño de su servicio a las horas reglamentarias.

Al C. Mayor Médico Crijuano  
 Alscrito a este casonero  
 A bordo.

La Comandancia General de Marina de este Litoral, en su superior oficio circular número 225, girado por la Sección de Personal de fecha 20 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo que sigue:-

"Esta Comandancia General de Marina a mi cargo, en vista de que los CC. Médicos de los buques e Guerra y dependencias de la Armada en este Litoral, no concurren con regularidad al desempeño de su servicio en las horas reglamentarias y en muchas ocasiones se ha visto con pena, que no dan cumplimiento a las prevenciones contenidas en la Orden General del Departamento; ha tenido a bien disponer que se prevenga a los CC. Comandantes de buques y Jefes de dependencias que bajo su mas estrecha responsabilidad, se sirvan hacer cumplir a los Médicos a sus ordenes las prevenciones contenidas en el TITULO XVII de la Ordenanza General de la Armada y demas que se dicten en asuntos del servicio, no debiendo tolerar ninguna falta en bien del servicio y conservación de la disciplina que debe existir entre el personal a sus ordenes."

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y debido cumplimiento, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

SUBRAGIO EJECUTIVO. NO REELECCION.  
 A bordo B. Veracruz Ver., 21 de Enero de 1924.  
 El Capitán de Fragata, *[Firma]* ante.

REGISTRADO

c.c.p. el C. Primer Tte. Jefe Int. del Detall de este buque.  
 A bordo.



SECCION DE PERSONAL.-Número 184.-  
ASUNTO: Que sólo tendrán derecho de viajar con pasajes del Gobierno aquellas personas que lleven comisión oficial.

16

CIRCULAR.

27

SECRETARIA  
— DE —  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante del Cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

El C. Sub-Encargado del Departamento de Gobernación en superior oficio sin número de fecha 12 del actual, días a - esta Comandancia General de Marina, lo que sigue:-

Recibido 1/19/24.

Contestado ACUERDO

Enterado.

"Por acuerdo del C. Jefe Supremo de la Revolución, no permito manifestar a usted, que a partir de esta fecha y en lo sucesivo, solamente el Departamento de Gobernación o por acuerdo expreso del propio Jefe Supremo, podrán expedirse órdenes de pasaje en los vapores dependientes de esa Comandancia General de Marina, para empleados civiles federales que viajen en comisión del servicio, debiendo las órdenes en cada caso estar firmadas por el C. Jefe Supremo o el Encargado del Departamento de Gobernación, Lic. Rafael Zubaran Capmany y en su defecto por el Sub-Encargado del propio Departamento, Lic. Rodolfo Brito Foucher, en la inteligencia de que sólo tendrán derecho a viajar con pasajes del Gobierno aquellas personas que lleven comisión oficial, la que deberán comprobar al expedirse los pasajes correspondientes."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Uña, Ver., a 15 de enero de 1924.  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 45

28



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número 154-See Personal  
en el que tuvo a bien comunicar, que por disposición  
del Jefe Supremo de la Revolución, solo tendrán dere-  
cho de viajar con pasajes del Gobierno a bordo de --  
los buques dependientes de esa Comandancia, Gral. de  
Marina aquellas personas que lleven comisión Oficial.  
fechado el 15 de los corrientes.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante,

REGISTRADO

anexos.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

ASUNTO: Que se rellenen las carboneras de ese buque.-

17  
Circular.-



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata,  
Comandante del cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.-

Recibido 1/19/24

Contestado ACUERDO

Enterado.

CON referencia al anterior oficio de esta Comandancia General, número 40, fechado hoy, en el que se dispuso la ministración de combustible, manifiesto a usted que desde luego se deberá proceder a rellenar las carboneras y bodegas de ese buque a su mando, con carbón que le ministrará la Compañía Carbonera de Veracruz, S. A.; en el concepto de que se servirá usted dar cuenta del resultado, señalando cantidad de carbón que haya tomado.

Reitero a usted mi más atenta consideración.  
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO IMPOSICION.-  
Ulua, Ver. a 8 de enero de 1,924.  
P.o. del Comodoro, Comandante General de Marina.-  
EL CAPITAN DE NAVIO, JOSE DE E. M.-





Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 44

30

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número 47-Sec. Material  
en el que tuvo a bien disponer se proceda a relle-  
nar las carboneras y bodegas de este buque a mi man-  
do, con carbón que ministrará la Compañía Carbonera  
de este puerto, debiendose dar cuenta a esa Comanda-  
cia del carbón que se tome.  
fechado el 8 de los corrientes.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz. Ver., 21 de Enero de 192 4.

El Capitán de Fragata, Comandante,

REGISTRADO

anexos.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

ASUNTO: Autorización exclusión de aparatos e instrumentos del cañonero "Agua Prieta".

18

31

~~Al C. Coronel Médico Cirujano,  
Jefe del Servicio Sanitario Naval,  
Veracruz.~~

Recibido 1/19/24.

Contestado ACUERDO

W.D. c.c.p. el  
Detalle.

Me es grata manifestar a usted, refiriéndome a su atenta  
oficio número 10 fechado el 9 del actual, que esta Comandan-  
cia General autoriza sea excluido del cargo del Médico del  
cañonero "Agua Prieta", las medicinas e instrumentos quirur-  
gicos que llevó el Mayor Médico Cirujano Ernesto Contreras -  
Tallado, al desempeño de una comisión los cuales se expresan  
en la relación que se sirvió acompañar con su citado oficio.

Reitero a usted mi atenta consideración.  
SUFICIENCIA DEFECTIVA.- NO IMPOSICION.  
Min, Veracruz, a 14 de Enero de 1924  
P.D. del Comodoro, Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

*[Handwritten signature]*

*[Vertical blue scribble]*

✓

c.c.p. el C. Capitán de Puerto  
Comandante del cañonero "Agua Prieta", poré su conoci-  
miento y efectos consiguientes.-  
B a h í a.

ruje

Inserta oficio relativo a la exclusión de aparatos e instrumentos de este buque.

Al C. Mayor Médico Cirujano  
adscrito a este cañonero  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este litoral, en su superior oficio número 95, girado por la Sección de Hospital de fecha 14 de los corrientes, dirigido al C. Coronel Médico Cirujano, Jefe del Servicio Sanitario Naval, con copia para esta Comandancia, dice lo que sigue:—

"Me es grato manifestar a usted, refiriendome a su atento oficio número 10 fechado el 9 del actual, que esta Comandancia General autoriza sean excluidos del cargo del Médico del Cañonero "Agua Prieta", las medicinas e instrumentos quirúrgicos que llevó el Mayor Médico Cirujano Ernesto Fernández Talledo, al desempeño de una comisión los cuales se expresan en la relación que se sirvió acompañar con su citado oficio."

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUPLENTE EFECTIVO. SO REFLECCION.

A bordo B. Veracruz Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

c,c,p. el C. 1/er Tte. Jefe Int. del Detall de este buque.  
A bordo.



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

19  
✓

ASUNTO: Que el Radiotelegrafista C., GASPAR LEAL, pase comisionado al transporte de guerra "Covarrubias".

33

El C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

E S T A Comandancia General de Marina ha tenido a bien disponer que el Radiotelegrafista C., GASPAR LEAL,-- sin dejar de pertenecer a la planta de ese buque, pase con el carácter de comisionado a bordo del transporte de guerra "Covarrubias", haciéndose el movimiento con fecha primero del mes en curso, desde la que se abonarán al interesado por conducto del C. Agente Habilitado del transporte referido, sus haberes y asignaciones de embarque y de técnico, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 12 de enero de 1,924.  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

*Walter...*

- c.c.p. el C. Capitán de Fragata, Jefe Militar del transporte "Covarrubias".
- " " " el C. Radiotelegrafista GASPAR LEAL.--
- " " " el C. Coronel, Jefe de la Guarnición de la Plaza.-- Veracruz, Ver.
- " " " el C. Encargado de la Hacienda Pública Federal.-- Veracruz, Ver.--

gbt.

Recibido 1/19/24-

Contestado ACUERDO

Al Detall c.c.p. el Pag.-

*[Handwritten scribble]*

Inserta comunicando movimiento de  
Radiotelegrafista Gaspar Leal.

Al C. Primer Teniente  
Jefe Int. del Detall de este buque  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este Litoral, en superior oficio numero 131 girado por la Sección de Personal de fecha 12 de los corrientes, ha tenido a bien disponer que el C. Radiotelegrafista GASPAR LEAL, sin dejar de pertenecer a la planta de este cañonero a mi mando, pase con el carácter de comisionado a bordo del transporte de guerra "Covarrubias", haciéndose dicho movimiento con fecha 1/3 del mes en curso, desde la que se abonan al interesado por conducto del Agente Habilitado de dicho transporte, sus haberes, asignaciones de embarque y técnicas, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRASIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

A bordo H. Veracruz. Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

C. e. p. el C. Pagador de 2/a de este cañonero. A bordo.

20

ASUNTO: Que el Mayor Médico Cirujano E. Fernandez T., se incorporó a la Columna Expedicionaria en Tabasco.

35



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

El C. General Jefe de la Columna Expedicionaria que se encuentra en Tintillo, Tab., en radiotelegrama fechado el 9 del actual a bordo del vapor "Tabasco", dice a esta Comandancia General, lo que sigue:

"Con fecha 19 mes pasado incorporose este Cuartel General, C. Mayor M.C., E. Fernández.-4 es te mes pasó revista como Médico "Agua Prieta".- No se le han ministrado haberes".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 11 de enero de 1924.  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

*[Handwritten signature]*

Recibido 1/19/24.

Contestado ACUERDO

*al Tall e. e. p.  
el Pag.*

Inserta oficio comunicando que el Mayor M. C. Ernesto Fernández T., se incorporó a la Columna Expedicionaria en Tabasco.

Al C. Primer Teniente  
Jefe del Detall de este buque  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este Litoral, en superior oficio número 112, girado por la Sección de Personal de fecha 11 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo que sigue:-

"El C. General Jefe de la Columna Expedicionaria que se encuentra en Tintillo, Tab., en radiotelegrama fechado el 9 del actual a bordo del vapor "Inbasco", dice a esta Comandancia General, lo que sigue " Con fecha 19 mes pasado incorporose este Cuartel General, C. Mayor M. C., E. Fernández. A este mes pasó revista como Médico "Agua Prieta" No se le han ministrado haberes".

Lo que inserto a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUBRAGIO EFECTIVO. NO RETRACCION.

A bordo H. Veracruz. Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

c, c, p. el C. Pagador de 2/a de este cañonero. A bordo.

21

ASUNTO: Que el Radiotelegrafista C. MAXIMILIANO GUTIERREZ, cesa de su comisión en esta Comandancia Gral. y causa baja en la planta del guardacostas "5".

37



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Pagador de esta  
Comandancia General.  
Presente.

Recibido 1/19/24

Contestado  
ACUERDO

Al Detail c. c. p.  
el Pag. Ent.

El Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, en superior oficio número 736 de ayer, dice al C. Radiotelegrafista MAXIMILIANO GUTIERREZ, con copia para esta Comandancia General, lo que sigue:

"Por disposición de este Cuartel General se servirá a usted pasar a la ciudad de Jalapa, Ver., y hacerse cargo de la Estación Inalámbrica de dicha población."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, manifestándole que queda insubsistente la orden número 27 girada por esta Comandancia General el 4 de los corrientes disponiendo que el Radiotelegrafista GUTIERREZ, pasara comisionado al "Agua Prieta"; en tal virtud, esta propia oficina ha tenido a bien disponer que el Oficial de que se trata, cese de estar comisionado en esta repetida Comandancia General de Marina y cause baja con esta fecha en la planta del guardacostas número "5", por pasar a hacerse cargo de la Estación Inalámbrica de Jalapa, Ver.

Lo digo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO DISPOSICION.  
Ulúa, Ver., a 11 de enero de 1,924.  
P.O.D. El Comandante General de Marina.  
El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

- ✓ c. c. p. el C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta".-Para sus efectos.
- " " " el C. Radiotelegrafista, MAXIMILIANO GUTIERREZ.
- " " " el C. Coronel, Jefe de la Guarnición de la Plaza. Veracruz, Ver.
- " " " el C. Encargado de la Hacienda Pública Federal.- Veracruz, Ver.-

gbt.

Inserta oficio comunicando movimiento del Radiotelegrafista Maximiliano Gutierrez.

Al C. Primer Teniente  
Jefe Int. del Detall de este buque  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este litoral, en superior oficio número 111, girado por la Sección de Personal de fecha 11 del actual, dirigido al C. Pagador de dicha Oficina con copia para esta Comandancia, dice lo que sigue:-

"El Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, en superior oficio número 736 de ayer, dice al C. Radiotelegrafista MAXIMILIANO GUTIERREZ, con copia para esta Comandancia General, lo que sigue:-"Por disposición de este Cuartel General se servirá usted pasar a la Ciudad de Jalapa, Ver., y hacerse cargo de la Estación Inalámbrica de dicha población". Lo que transcribo a usted para su conocimiento, manifestando le que queda insubsistente el orden número 27 girado por esta Comandancia General el 4 de los corrientes disponiendo que el Radiotelegrafista GUTIERREZ, pasara comisionado al "Agua Prieta"; en tal virtud, esta propia Oficina ha tenido a bien disponer que el Oficial de que se trata, cese de estar comisionado en esta repetida Comandancia General de Marina y cause baja con esta fecha en la planta del Guardacostas número "5", por pasar a hacerse cargo de la Inalámbrica de la Estación de Jalapa."

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

ESTIMADO INTERESO. NO REFLEXIONES.

A bordo V. Veracruz, Ver., 21 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

c.c.p. el C. Pagador de 2/a de este cañonero. A bordo.

22



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

AL C. Capitan de Fragata, Jefe Militar  
del transporte "Covarrubias"  
Bahia.

ESTA Comandancia General de Marina á mi cargo, ha  
tenido á bien disponer que con esta fecha cese en su comi-  
sion á bordo de ese transporte y pase con igual caracter á  
bordo del vapor "Tamaulipas", sin dejar de pertenecer á la  
planta del cañonero "Agua Prieta", el C. Radiotelegrafista  
GASPAR LEAL, percibiendo sus haberes y asignaciones por con-  
ducto de la Pagaduria del cañonero "Agua Prieta".

Recibido 1/21/24

Contestado  
ACUERDO

Al Detail  
e. e. p. el Pag-

Lo que comunico á usted para su conocimiento y efectos  
correspondientes, reiterandole mi atenta consideración,

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO IMPOSICION.  
Uña, Veracruz, á 21 de Enero de 1924.  
P.O.D. El Comandante Gral. de Marina.  
El Capitan de Navio, J. de Estado Mayor.

*Isaac Jurano Jull*

FG.  
*[Handwritten signature]*

- c.c.p. el C. Capitan de Fragata, Comandante Int. del cañonero "Agua prieta", para su conocimiento y efectos.
- c.c.p. el C. Capitan de Vapt "Tamaulipas, para su conoci-
- " " " el Coronel Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
- " " " el C. encargado de la Hacienda Pública Federal.-Ve-
- " " " el C. Radiotelegrafista GASPAR LEAL.

REGISTRADO

Inserta oficio comunicando movimiento del Radiotelegrafista Gaspar Leal.

Al C. Primer Teniente  
Jefe del Detall de este buque  
A bordo.

La Comandancia General de Marina de este Litoral, en superior oficio número 278, girado por la Sección de Personal de fecha de ayer, dirigido al C. Capitán de Fragata, Jefe Militar del transporte "Covarrubias", con copia para esta Comandancia, dice lo que sigue:-

"Esta Comandancia General de Marina a mi cargo, ha tenido a bien disponer que con esta fecha cese en su comisión a bordo de ese transporte y pase con igual caracter a bordo del vapor "Tamaulipas", sin dejar de pertenecer a la planta del cagonero "Agua Prieta", el C. Radiotelegrafista GASPAR LEAL, percibiendo sus haberes y asignaciones por conducto de la Pagaduría del cagonero "Agua Prieta".

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterandole mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
A bordo H. Veracruz. Ver. 22 de Enero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

... el C. Pagador de 2/a de este cagonero... A bordo.



23

Veracruz, a 19 de enero de 1924.-

41

Sr. Cap. de Fragata  
Comandante Luis R. Nava, Cañonero "Agua Prieta".  
P r e s e n t e . -

Recibido 1/22/24

Contestado

ACUERDO

*Inserese a los  
Guardafaros  
de Isla Lobos.*

Estimado señor:-

Adjunto al atento oficio de usted #30 de fecha 19 del actual, el señor de la Huerta, Jefe Supremo de la Revolución, recibió la adhesión que el personal del Guarda Faros de Isla Lobos le dirigió con fecha 16 del corriente por conducto de usted.

El señor de la Huerta, por mi conducto supplica a usted se sirva hacer del conocimiento del personal del ya citado Guarda Faros, su grata impresión por su comportamiento en favor del Movimiento Libertario y la felicitación que les hace por su actitud.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

El Sub-Secretario Particular.

*Mano Hernández*

PV/cod.

Inserta oficio de la Jefatura Suprema de la Revolución.

42

A los CC. Guardafaros  
de Isla Lobos.

La Jefatura Suprema de la Revolución en atento oficio sin número de fecha 19 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo que sigue:-

"Adjunta el atento oficio de usted # 30 de fecha 19 del actual, el Sr. de la Huerta, Jefe Supremo de la Revolución, recibió la adhesión que el personal del Guarda Faros de Isla Lobos le dirigió con fecha 16 del corriente por conducto de usted.- El Señor de la Huerta, por el conducto suplica a usted se sirva hacer del conocimiento del personal del ya citado Guarda Faros, su grata impresión por su comportamiento en favor del movimiento Libertario y la felicitación que les hace por su actitud."

Lo que me es grato insertar a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atento y distinguido consideración.

EFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
A bordo U. Veracruz-Ver., 22 de Enero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

24



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitan de Fragata, Comandante Int.  
del cañonero " Agua Prieta "  
Bahia.

El C. Coronel M.C. Jefe del Servicio Sanitario de la -  
Flotilla del Golfo, en oficio número 30 de fecha 20 del mes  
en curso, dice á esta Comandancia General de Marina, lo que  
sigue:

Recibido 1/22/24  
Contestado ACUERDO

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que esta ofatura á mi cargo ha recibido la queja del Sobrestante FRANCISCO BANGS, que fué lesionado en el servicio, respecto á que el Mayor M.C. Arturo Batres Alarcon, encargado de la Enfermeria del Arsenal Nacional, no lo fué á atender á su domicilio como el suscrito se lo ordenó al citado Médico. por otra parte he tenido conocimiento que tampoco ha ocurrido á atender al 2/o Maestre de Máquinas Manuel Flores, del mismo Establecimiento, á quien tambien se le habia recomendado que atendiera, debiendo pasar con el Oficial de Guardia para que le diera la direccion de los domicilios de ambos individuos."

Enterado y que con fecha de hoy comencé a cumplir el asunto ordenado

Lo que transcribo á usted para su conocimiento, manifestándole que esta Comandancia General, en vista de las faltas en que ha incurrido el Mayor M.C. Arturo Batres Alarcon, se ha servido acordar se impongan al citado Médico un arresto de ocho dias, el que cumplirá á bordo de ese buque de su mando, dando cuenta á esta propia Comandancia de la fecha en que el citado Médico empiece á cumplir su arresto.

Reitero á usted mi atenta consideración.  
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO IMPOSICION.  
Vila, Veracruz, á 22 de Enero de 1924.  
P.O.D. El Comandante Gral. de Marina:  
El Capitan de Navio, J. de Estado Mayor.

*Manuel Sosa V.*



FG. REGISTRADO

c.c.p. el C. Mayor M.C. Arturo Batres Alarcon, para su conocimiento y efectos.

Ofno. 1.  
ASUNTO: Participa el empezar a cumplir el arresto

44

C. Cap. de Fragata  
Comandante de el cañonero "Agua Prieta".  
Presente.

Recibido 1/22/24 - Tengo el honor de hacer de su superior conocimiento el haber empezado hoy a las 12m. a cumplir con el arresto in-  
Contestado ACUERDO por la Comandancia Gral. de Marina del Golfo.

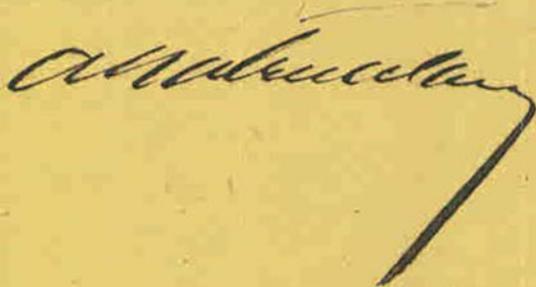
Tengo la honra, mi Comandante, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

*Comuniquese  
a la Com. Gral  
de Marina.*

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

A bordo, Veracruz, a 22 de Enero de 1924.

El Mayor M.C.



REGISTRADO

Que con esta fecha expuso a cumplir ocho días de arresto el C. Mayor Médico Cirujano Arturo Batres Alarcón.

45

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que con esta fecha comenzó a cumplir ocho días de arresto, el C. Mayor Médico Cirujano adscrito a este cañonero a mi mando, Arturo Batres Alarcón, según tuvo a bien disponer esa Superioridad en oficio número 239, girado por la Sección de Personal de fecha de hoy y en el que se sirvió insertar el que le dirigió el C. Coronel M.C. Jefe del Servicio Sanitario de la Flotilla del Golfo, comunicando haber recibido quejas en contra del aludido facultativo por faltas en su servicio.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRASIO EFECTIVO. NO REFLECCION  
A bordo H. Veracruz Ver., 22 de Enero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

ASUNTO: Que el 3/er. Maquinista C. JUAN CHARLES, pase comisionado a ese buque.

25

46



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

A/ C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.

LOYAL MADE

Recibido 1/22/24

Contestado ACUERDO

Al Detail c.e. p. el Pag. - Entrado.

ESTA Comandancia General de Marina ha tenido a bien disponer que el Tercer Maquinista C. JUAN CHARLES, que se presentó ayer a esta propia oficina procedente de New Orleans, E.U.A., cese de estar comisionado en el cañonero "Nicolás Bravo" y sin dejar de pertenecer a la planta del transporte "Progreso", pase comisionado a bordo de ese buque al mando de usted; en el concepto de que el movimiento respectivo, se hará con fecha 21 de los corrientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION: Ulúa, Ver., a 22 de enero de 1924. P.O. del Comandante General de Marina. El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

Handwritten signature: Isaac J. ...

- c.c.p. el C. Comandante del transporte "Progreso".-
- " " " el C. Tercer Maquinista JUAN CHARLES.
- " " " el C. Coronel, Jefe de la Guarnición de la Plaza. Veracruz, Ver.
- " " " el C. Encargado de la Hacienda Pública Federal.- Veracruz, Ver.

REGISTRADO

gbt.

Al C. Comodoro  
Comandante General de Marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 62/1.

47



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número 250-Sec. Personal  
en el que tuvo a bien disponer que el 3/er Mgta. JUAN  
CHARLES, cese de estar comisionado en el cañonero --  
"Bravo" y sin de jar de pertenecer a la planta del --  
transporte "Progreso" quede comisionado en este bu--  
que, haciéndose dicho movimiento con fecha 21 del --  
actual.  
fechado el 22 del actual.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz Ver., 23 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante,

anexos.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

ASUNTO: Que el Segundo Teniente C. ENRIQUE MONTALVO, pase comisionado a ese buque.

26

49



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

EST BONE MADE IN CANADA

ESTA Comandancia General de Marina ha tenido a bien disponer que el Segundo Teniente, C. ENRIQUE MONTALVO, que se presentó ayer a esta propia oficina procedente de New Orleans, E.U.A., sin dejar de pertenecer a la planta del cañonero "Nicolas Bravo", pase comisionado a ese buque al mando de usted; en el concepto de que el movimiento respectivo se hará con fecha 21 de los corrientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION. Ulúa, Ver., a 22 de enero de 1,924. P.O.D. El Comandante General de Marina. El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

[Handwritten signature]

Recibido 1/22/24 Contestado CUERDO

Enterado. - al Detail c.c.p. el Pagador.

REGISTRADO

- c.c.p. el C. Segundo Teniente ENRIQUE MONTALVO. " " " el C. Coronel, Jefe de la Guarnición de la Plaza. Veracruz, Ver. " " " el C. Encargado de la Hacienda Pública Federal.- Veracruz, Ver.

gbt.



ASUNTO: Que el Radiotelegrafista C. ALVARO OSORIO, pase comisionado al guardacostas "3".



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

27

El C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.

ESTA Comandancia General de Marina ha tenido a bien disponer que el Radiotelegrafista C. ALVARO OSORIO, sin dejar de pertenecer a la planta de ese cañonero, pase a prestar sus servicios con el carácter de comisionado a bordo del guardacostas número "3"; en el concepto de que el movimiento respectivo se hará con fecha 21 del actual.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION. Ulúa, Ver., a 22 de enero de 1,924. P.O.D. El Comandante General de Marina. El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.

[Handwritten signature]

Recibido 1/22/24

Contestado ACUERDO

Al interesado c.e.p. el Detall y pagador.

Enterado.

REGISTRADO

- c.c.p. el C. Teniente Mayor, Comandante del guardacostas número "3". " " " el C. Coronel, Jefe de la Guarnición de la Plaza. Veracruz, Ver.

gbt.

Al C. Comodoro  
Comandante General de marina  
del Atlántico  
Ulúa.

Número 64/1.

53



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número 255-Sec Personal  
en el que tuvo a bien comunicar que el Radiotelegra-  
fista Alvaro Osorio, sin dejar de pertenecer a este-  
buque, pase comisionado al Guardacostas N/o "3" de-  
biéndose hacer dicho movimiento con fecha 21 del ac-  
tual.

fechado el 22 de los corrientes.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo II. Veracruz Ver., 23 de Enero de de 192 4.

El Capitán de Fragata, Comandante,

anexos.

REGISTRADO

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

28.  
 ASUNTO:- disponiendo con caracter de  
 MUY URGENTE envío de datos.

MUY URGENTE 55



Al C. Capitán de Fragata,  
 Comandante del cañonero "AGUA PRIETA".  
 Bahía.-

SECRETARIA  
 - DE -  
 GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
 DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL  
 VERACRUZ

Recibido 1/24/24

Contentada  
 ACUERDO

Cumplase con  
 lo ordenado.-

He de merecer a Ud. se sirva dar a conocer a es-  
 ta Comandancia General de Marina, las características-  
 y datos que se anotan en el pliego adjunto, correspon-  
 dientes a ese buque de su merecido mando, encarecién-  
 dolo que los datos de que se trata, sean proporciona-  
 dos con el carácter de MUY URGENTE, por lo que se le-  
 recomienda de una manera especial la mayor brevedad --  
 para cumplimentar la presente disposición.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO IMPOSICION.

Ulúa, Veracruz, Ver. a 24 de enero de 1924.  
 P.O. del Comodoro, Comandante General de Marina.  
 El Capitán de Navío, Jefe de Estado Mayor.



Jefes.

Oficiales.

Maestranza y Marina.

Puede transportar ( ) hombres.

Puede transportar ( ) acémilas.

Capacidad total de tanques para agua potable. (en toneladas)

Capacidad total de tanques para agua de alimentación. (en toneladas)

Capacidad total de carbóneras e tanques para combustibles. (en toneladas e litros.)

Eslora. ( en pies )

Ancho. (en pies)

Puntal. (en pies.)

Calado a proa. (en pies)

Calado a popa. (en pies)

Fuerza indicada. — 1875

Velocidad máxima.

Radio de acción a velocidad económica. 9, 6. — 138 res.

Desplazamiento.

Cañones de 101 m/m. Bethlehem. y cartuchos para los mismos.

Cañones de 100 m/m. Schneider. y cartuchos para los mismos.

Cañones de 57 m/m. Bethlehem. y cartuchos para los mismos.

Cañones de 57 m/m. Schneider Canot. y cartuchos para los mismos.

Cañones de 37 m/m. Hotchkiss. y cartuchos para los mismos.

Ametralladoras de 37 m/m. Hotchkiss. y cartuchos para los mismos.

Ametralladoras de 37 m/m. Colt's. y cartuchos para los mismos.

Fusiles Rexer y cartuchos para los mismos.

Fusiles Mauser de 7 m/m. y cartuchos para los mismos.

Carabinas 30-30 y cartuchos para los mismos.

Armada Nacional.

Cañonero "Agua Prieta".

RELACION que rinde la Comandancia de este cañonero de los datos y características del mismo que se rinden a la Comandancia General de Marina del Atlántico según orden número 140 girado por la Sección de Personal de fecha de hoy.-

Jefes.- Cuatro.

Oficiales.- Quince Oficiales.

Maestranza y Marinería.- Ocho de Maestranza, Marinería y Servidumbre y Fogoneros Ochenta y seis.

Puede transportar.- ( 400 ) hombres.

Puede transportar.- (Ninguna) Acacia.

Capacidad total de tanques para agua potable.- 12.- con 12 toneladas 500 litros.

Capacidad total de tanques para agua de alimentación.- 2.- con veinte toneladas.

Capacidad total de carboneras o tanques para combustible.- Son.- 16 Carboneras con capacidad para 257.4 toneladas por total.- Dos tanques para aceite de máquinas, con capacidad para 815. litros.- Un Tanque para aceite de cilindros con capacidad para 175 litros.

Espera.- 264'

Panga.- 92'

Mantal.- 18'

Calado a proa.- 15'

Calado a popa.- 16'

Fuerza indicada 1,875.-H.P.

Velocidad máxima.- a 216 Revoluciones que es la que tiene en los planos y cuenta hoy no ha sido comprobada.- 23.7 Millas.

Radio de acción a velocidad económica.- a 196 revoluciones.- 9.5 Millas.

Desplazamiento.- 1,295.- Tonelada.

Capones de 100 m/m Schneider.- 1.- cartuchos para los mismos.- 50.-

Capones de 57 m/m.- Dos.- cartuchos para los mismos.- 120.-

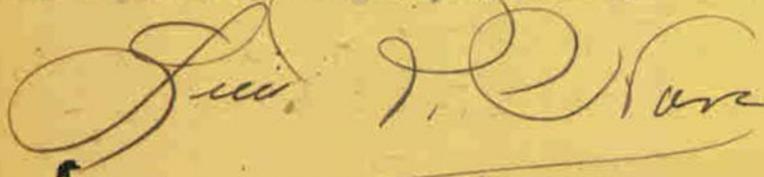
Fusiles Mauser de 7 m/m.- 50.- cartuchos para los mismos.- 25,000.

A bordo H. Veracruz Ver., 2, de Enero de 1924.

El 1/er Tte. Jefe Int. del Detall.

V/o.- H/o.-

El Capitán de Fragata, Comandante.



ARMADA NACIONAL.  
CAFONERO "AGUA PRIETA".  
JEFE DE MAQUINAS.

29

Número 162.-  
ASUNTO: Remite por cuadruplicado, relación de trabajos ejecutados en las máquinas y calderas del expresado, con Personal de a bordo, durante la semana ppda.-

58

C. Capitán de Fragata.  
Comandante.  
A bordo.

1/30/24

ACUERDO

Remítase a la Com -

Remito a usted por cuadruplicado, relación que manifiesta los trabajos ejecutados en los departamentos de máquinas y calderas de este Cafonero a su mando, con Personal de a bordo, durante la semana próxima pasada. Reitero a usted, mi atenta consideración.-

SUPRACIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
A bordo en Veracruz, Ver., enero 27 de 1924.  
El Subinspector General, Jefe de Máquinas.

*Y de J. Sierra*

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL.

CANONERO "AGUA PRIETA".

DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS.

RELACION que manifiesta los trabajos ejecutados en las máquinas y calderas del expresado, con Personal de a bordo, durante la presente semana.-

- LUNES 21.-Se ajusta el sector de B.P., de la máquina de estribor.-Se ajusta el motor de la Centrífuga.-Se arregla la instalación del alumbrado eléctrico.-Se ajustan las crucetas de A., V., y B.P., de la máquina de babor.-Se hace limpieza en el interior de la caldera de estribor.-Se ajustó el disco # 1.-Se activa el cartón en las carbóteras.-Se hizo limpieza de máquinas y calderas.-Se hace carbón.-
- MARTES 22.-Se ajustó la excéntrica marcha atrás de la distribución de B.P., de la máquina de estribor.-Se ajustó cruceta y cigueñal del ventilador de estribor.-Se ajusta cruceta y cigueñal del ventilador de babor.-Se revisa y arregla instalación eléctrica.-Se desconectaron las válvulas de seguridad de la Caldera de estribor, para arreglarlas, y se hace limpieza en el interior de dicha caldera.-Se terminó el ajuste del disco # 2.-Se continúa haciendo carbón.-
- MIÉRCOLES 23.-Se baldó y llenó la caldera de estribor.-Se instalaron sus registros y a las 2 p.m., se encendió.-Se ajusta el collar de la excéntrica de B.P., de la máquina de babor.-Se continúa el ajuste del ventilador de babor.-Se hizo limpieza en los departamentos de máquinas y calderas.-
- JUEVES 24.-Se hizo limpieza general de máquinas y calderas.-Se ajusta el ventilador del tiro forzado de babor.-Se arregla instalación eléctrica.-Se cambió una virola a un tubo del Condensador principal.-De las 3.30 p.m., a las 4.30 p.m., se maniobró para desatracar del muelle de la carbótera y fondear en la bahía.-A las 9.30 p.m., se prepararon las máquinas para hacer movimiento en virtud de orden recibido, no llegando a efectuarse.-A las 7 a.m., (23 ha.) se dejó apagar la caldera de babor.-
- VIERNES 25.-Se vació la caldera de babor y se le quitaron sus registros.-Se encajó tubería del Condensador.-Se terminó el ajuste del Ventilador de babor.-Se hizo agua.-Se cambió el agua a la caldera de estribor.-Se hizo limpieza.-
- SABADO 26.-Se hizo limpieza.-Se hace un prensa nuevo para el disco # 2.-Se puso al corriente un tubo de escape del ventilador de babor.-Se desconectó y gradúa la válvula de seguridad de la caldera de estribor de babor.-Se limpió interiormente la caldera de babor y se baldó, habiéndosela puesto los registros del frente.-De las 9 a las 9.30 a.m., se maniobró para atracar al muelle # 4 frente a las grúas.-
- DOMINGO 27.-Se terminó la limpieza interior de la caldera de babor, habiéndose encendido a las 1 p.m., y entregándose la presente con dicha caldera en presión de 48 libras.-Se le dio un apretón al cigueñal de A.P., de babor.-Por la tarde, en virtud de ser día Domingo, no hubieron faenas.-

A bordo en Veracruz, Ver., a 27 de enero de 1924.  
El Subinspector General de Máquinas Jefe de Vaga,

*Juan J. Sierra*

Remite relación de trabajos efectuados en Maquinas y Calderas de este buque.

61

Al C. Capitán de Navío  
Jefe del Departamento de Marina de Guerra  
Ulúa.

Tengo la honra de remitir a usted por duplicado, relación que manifiesta los trabajos verificados en los Departamentos de Maquinas y Calderas de este buque a mi mando, con personal de este propio buque, durante la semana del 21 al 27 del presente mes.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz Ver., 30 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

ASUNTO: Que se cubran al 3/er. Maquinista C. JUAN CHARLES, sus haberes y asignaciones correspondientes a los días del 1/o. al 20 del actual.-

30



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DE ATLANTICO COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "Agua Prieta". Bahía.-

Por acuerdo del C. Jefe Supremo de la Revolución, se servirá usted ordenar que la Pagaduría de ese cañonero a su merecido mando, cubra con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente, al 3/er. Maquinista del transporte "Progreso", comisionado en ese buque C. JUAN CHARLES C., sus haberes y asignaciones de embarque y de técnico, correspondientes a los días del primero al 20 del actual inclusive.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION. Ulúa, Ver., a 31 de enero de 1924. El Capitán de Navío, Jefe del Departamento de Marina de Guerra.

[Handwritten signature]

Recibido 2/1/24  
Contestado  
ACUERDO  
al Pagados.

REGISTRADO

c.c.p. el C. Encargado de la Hacienda Pública Federal.- Veraacruz, Ver.-

gbt.

Inserta oficio comunicando <sup>63</sup> se le cubran al 3/er Mqta° Juan Charles, sus haberes y asignación correspondientes a los días del 1/o al 20 del presente mes.

Al C. Pagador de 2/a  
de este cañonero  
A bordo.

El Departamento de Marina, en superior oficio número 419, girado por la Sección de Personal de fecha de hoy, dice a esta Comandancia lo que sigue:-

"Por acuerdo del C. Jefe Supremo de la Revolución, se servirá usted ordenar que la Pagaduría de ese cañonero a su merecido mando, cubra con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente, al 3/er Maquinista del transporte "Progreso" comisionado en ese buque C. JUAN CHARLES C., sus haberes y asignaciones de embarque y de técnico, correspondientes a los días del primero al 20 del actual inclusive."

Lo que inserto a usted para su conocimiento y fines con siguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
A bordo H. Veracruz. Ver., 31 de Enero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

31  
Remite relación de personal presente, vacante, comisionado y exedente.

Al C. Capitán de Navío  
Jefe del Departamento de Marina de Guerra  
Ulúa.

Tengo la honra de remitir a usted por triplicado, relación que manifiesta el personal presente, vacante, comisionado y exedente que tiene este cañonero a mi mando en la fecha.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz Ver., 1/o de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

Armada Nacional.

Cañonero "Agua Prieta".

RELACION que manifiesta el personal presente, vacante, conmi-  
onado y excelente y de lo plaza conmionado fuera del Litoral que tiene el  
expresado en la fecha.

Clases.	Nombres.	Observaciones.
Cap. de Navio.	Ambrosio Illades	Cuando Cdo. Genl de Marina.
Fte. Mayor	Luis R. Nova.	Es Cap. Frag. Conite.
1er. Teniente,	Ramon Noya	2o. Fte. Cdo. Zaragoza
id	Flavio B. Saucedo	2o. Fte. Cdo. Bat. Art. Marina.
2o. Teniente	Albino Zepuche	Es Subte. C. Borrata.
id	Enrique Diaz	Es Subte. Cdo. Govearrubias
Aspto. 1a.	Antonio Fernandez Cantero	Es Subte. Ofi. de Equipo.
id	Joaquin Carranza	Es Subte. Ofi. de Brigada.
id	Edmundo Alaroz	Es Subte. Cdo. Bat. Art. Marina.
id	VACANTE	
id	VACANTE.	
Oficial 5o.	Huberto Silva	Oficial 4o. Serie. Comandante.
Oficial 6o.	VACANTE.	
id	VACANTE.	
1er. Contrama.	Cirilo Hernandez	Es 2o. Contramaestre de Carga.
1er. Contrabte.	Rafael Rodriguez	Oficial de Artilleria.
1er. M. de Armas.	VACANTE.	
2o. Contramaes.	Mauro Lelanga	Es 3o. Contramaestre.
3er. Contramaes.	Narciso G. Garcia	
id	Francisco Sanchez.	
Cabo Mar 1a.	Crispin Ortiz	Es 3er. Contramaestre.
id	Justino Contreras.	
id	Alfredo Fernandez	
id	Felipe Diaz 2o.	
id	Vartolo Garcia.	
id	Porfirio Nuñez	Es Cabo. Mar de 2a.
Cabo Mar 2o.	Alberto Hernandez.	Cuando. en el C. Z. S.
id	Rafael Sanchez 2o.	
id	Jesus Merin 2o.	
id	Jose Chavez.	
id	Santiago Collan	es arinero de 1/a
id	Antonio Gracian.	es Marinero de 1/a
id	Ramon Hernandez 2/o	es Marinero de 1/a
id	Nicolas Alfonsano	es Marinero de 1/a
Cabo C. de 1/a	Enardo Miranda	
id	Juan Optago	es Cabo C. de 2/a
id	Alberto Ruiz	es Cabo C. de 2/a
id	Manuel Zurita	es Mar de 1/a, Cdo Bat Art II.
Cabo C. de 2/a	Alberto Vazquez	es arinero 1/a
id	Felipe Bonitez	es arinero 1/a
id	Julio Aguilar	es arinero 1/a
id	Guadalupe Segura	es arinero 1/a
Marinero 1/a	Mariano Cortez	
id	Ernesto Gomez Harper	
id	Fernando Castillo	
id	Juan Mercado.	
	al frente:	

Clases.	Nombres.	Observaciones.
	<b>Al Frente:</b>	
Marinero de 1/a	Arturo Berlin.	
id	Salvador Pavon	
id	Carlos V. del Mercado	
id	Juan Rodriguez 3/o	Cdo Mat Art Marina
id	Angel Martinez 2/o	
id	Seforino Galvan	
id	Rafael Gama.	Hospital Mar de V. Cruz
id	Polaco Gama	es Marinero de 2/a
id	José Palacios	es Marinero de 2/a
id	Abelardo Marin	es Marinero de 2/a
id	Excuse Robles	es Marinero de 2/a
Marinero de 2/a	Antonio Diaz	Cdo en el G.A.3.
id	Felipe J. Sirios	
id	Evaristo Cruz.	
id	Jacinto Martinez	
id	Pascual Santam R.	
id	Vicente Mora	
id	Audor Hernandez	
id	Ceterino Hernandez	
id	José Manuel Fuentes	
id	Felipe Martinez	
id	VACANTE	
Marinero de 3/a	Vacante	
id	Vacante	
Mag. Subinsp.	Inocencio de J. Sierra	es Subinsp Gral J. de Mag.
1/er Mag. de 1/o	Rafael Rodriguez Azueta	Cdo en el Arsenal Nacional
1/er Mag. de 2/a	Vacante	
2/o maquinista	Carlos Carrasco	Cdo en el Covarrubias
2/o Mag. Electr.	José Carral	es 1/er Mag de 2/o Electr
3/er maquinista	VACANTE	
R. Fotografista	Alvaro Osorio	Cdo en el G.A.3.
Ayudante Radio	Casper Leal	es Radio Cdo en el Esculipon
1/er Mtro de Mag	VACANTE	
2/o Mtro de Mag	José R. Parra	
Cabe de Hornos	Ignacio Dinyaya	
id	Robino Diaz	
Fogonero de 1/a	Alejandro Pizano	es Cabe Hornos, Cdo G.A.3.
id	Manuel L. Veloz	es Cabe de Hornos.
id	Antonio Masca	Cdo en el Zaragoza
id	Ascención Alvarez	
id	Enrique Muñoz	Cdo en el Zaragoza
Fogonero de 2/a	Juan Ramos	es Fogonero de 1/a.
	<b>Al Frente:</b>	

Clases.	Nombres.	Observaciones.
	del frente:	
Fogonero de 2/a	José Juárez	es Fogonero 1/a, Cdo en el Zaragoza
id	José Corriolera	es Fogonero de 1/a,
id	Donato Martínez	es Fogonero 1/a
id	Luis Barrientos	
id	Enlío Rubio	
id	Fernando Rodríguez	
id	Francisco Juárez	
id	Romildo Gómez	
id	Gerardo González	
Apromd Fogonero	Gerardo Hernández	es Fogonero 2/a
id	Manuel Benítez	es Fogonero 2/a
id	Juan Guay	es Fogonero 2/a
id	Enlío Freyre	es Fogonero 2/a
id	Isauro Requero	es Fogonero de 2/a
id	Gregorio Calcaná	es Fogonero 2/a
id	Rafael Jiménez	es Fogonero 2/a
id	Francisco Bravo	
id	Agustín Mondes V.	
id	VACANTE	
Dispensero	Cornelio Cruz	
Mayordomo 1/a	Rafael Pablos	
Mayordomo 2/a	José Velaz	es Criado 1/a
Cocinero 1/a	Fernando Topin	
Cocinero 2/a	José Ramos	
id	Santiago García	
Criado 1/a	Pilegario Herrera	
Criado 2/a	Necedaris Gil	es Criado 1/a
id	Picador Hernández	es Criado 1/a
id	Narciso Calderón	es Criado 1/a
id	Antonio Campos	es Criado 1/a
id	Wilbaldo Cambromo	es Criado 1/a
id	Juan Daniel García	es Criado 1/a
id	Raymundo Angulo	es Criado 1/a
id	An el Orta	
id	Adán Cruz	
id	Joaquín Ángel Correa	
Ayde de cocina	Fidencio Rosales	
Obrero 1/a	Manuel Pelaez	
id	VACANTE	
Apds de Obr.	VACANTE	
id	VACANTE	
id	VACANTE	

COMISIONADOS

Mayor M. G.	Arturo Batres Alarcón	del Servicio Sanitario
1/er Teniente	Maximiliano F. Reca	del Guardacostas 3.
H. telegrafista	Luis H. Franco	de la Escuela Naval Militar
id	Amoleto Alcalá	del Guardacostas 4.3.
1/er Maq. de 2/a	Ramundo Torres	del Verdadero Nacional
id	Eduardo R. Fonseca	del Remolcador Veracruz.
	al frente:	

Clases.	Nombres.	Observaciones.
	del frente:	
Oficial quinto	Jorge A. Sánchez Gómez	del Arsenal Nacional.
Aspirante 1/a	Luis P. Fortanet	del Cuerpo Inf Marina Pacifico
3/or Mecánico	Antonio Arvide Ries	del Cuerpo Inf de Marina Pacifico
id	Juan Charles	del Transporte "Progreso"
Sergto 1/o Arb.	Jose Pizigo.	del Servicio Sanitario
Cabo Ambulante	Jose Balloz	del Servicio Sanitario
Marinero 1/a	Alberto Vera	del Guardacostas # 3.
Fogonero 1/a	J. Ruben Yofiez	del Remolcador Aneta

**EXCEDENTES**

ninguno.

De planta, comisionado en dependencias fuera del litoral.

Subteniente	Antonio V. del Mercado	en el Vapor Anahimc.
Oficial Sexto	Leopoldo Bourban R.	en el Dpto Marina, Sria Gra
1/or 4ere Agua	Jose Garcia	en el Dpto Marina, Sria Gra
1/or 1ere Mq	Carlos Grijalva	en el Transporte Chiapas
2/o Contramaestre	Ignacio Moreno	en el Guardacostas Mayo
Marinero 1/a	Evaristo Chaves	en el Dpto Marina Sria Gra
Marinero 2/a	Nelipo Hernandez	en el Hosp Mar Mexico, enforme
Fogonero 1/a	Juan Gonzalez	en el Transporte Chiapas
id	Angel Alvarez	en Mexico con licencia, por incorp.
Fogonero de 2/a	Jose Rivera	en el Transporte Chiapas
id	Hecario Rodriguez	en el Transporte Chiapas

**RESUMEN**

Personal.	Jef.	Ofic.	Maestr.	Marin.	Fogro.	Servid.	O.	M.
de planta	3.	14.	5.	47.	26.	17.	17.	95.
Comisionado	1.	9.	1.	2.	1.	0.	10.	4.
Excedente	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.
Planta fuera del litoral	0.	4.	1.	2.	4.	0.	4.	7.
<b>T O T A L</b>	<b>4.</b>	<b>27.</b>	<b>10.</b>	<b>51.</b>	<b>31.</b>	<b>17.</b>	<b>31.</b>	<b>109.</b>

A bordo, H. Veracruz, Ver. Enero 31 de 1924  
El Primer Teniente R. D. B.

*Mano F. Reine*

v/o. B/o.

El Capitan de Fragata, Juan Antonio

*Juan J. O. San*



DETALLE

32

ASUNTO: Que el radiotelegrafista de a bordo se presente al Guardacostas "Tampico" para agudar a instalar la estación radio.

69



Al C. Capitán de Fragata,  
Comandante del cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.

SECRETARIA  
— DE —  
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Sírvase usted ordenar que el Radiotelegrafista de ese buque de su merecido mando, se presente desde luego a bordo del Guardacostas "Tampico" con objeto de que ayude a instalar la inalámbrica del propio buque.

Recibido 2/3/24

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

Contestado  
ACUERDO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Faros, Veracruz, Ver. a 1 de febrero de 1924.  
El Comandante General de Marina.

*Cumplase.*

*Alonso*

REGISTRADO

c. o. p. el C. Comandante del Guardacostas "Tampico".  
rns

35



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C Comandante del

*Aguo Prieta*

Presente.

Encontrara Ud. adjunto un pliego cerrado de instrucciones secretas para el viaje, el cual deberá abrir hasta que se encuentre en la mar fuera de bajos. Una vez enterado de las instrucciones las mantendrá secretas hasta el ultimo momento y les recomendará a todos el mayor sigilo.

Reitero a Ud. mi atenta consideracion.

H. Veracruz Febrero 3 de 1924

El Comodoro Comandante Gral de Marina

*el objetivo*

*Ud. al*

*7/3/24 -*

*A su Exp.*

SECCION DE PERSONAL.-Número 426.-  
ASUNTO: Inserta oficio comunicando se le --  
confiere el ascenso al grado inmediato al C. --  
Mayor M.C. ERNESTO FERNANDEZ TALLEDO.

36

73



SECRETARIA  
- DE -  
GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Al C. Capitán de Fragata, Comandante  
del Cañonero "Agua Prieta".  
Bahía.-

El C. General M.C. Jefe del Servicio Sanitario en atento  
oficio número 147 fechado el 29 de enero próximo pasado, diri-  
gido al C. Mayor M.C. ERNESTO FERNANDEZ TALLEDO, con copia -  
para esta Comandancia General, dice lo que sigue:-

Recibido 2/3/24

Contestado ACUERDO

Enterado - W  
Detall e.e. p. el  
Pag -

"Por acuerdo del C. ADOLFO DE LA HUERTA, Jefe Supremo  
de la Revolución, esta Jefatura de mi cargo, ha teni-  
do a bien disponer que, con antigüedad de 8 del mes  
de diciembre del año próximo pasado, se expida en --  
favor de Ud. nombramiento de Teniente Coronel Médico  
Cirujano del Cuerpo Médico Militar, por méritos espe-  
ciales, quedando comisionado como Jefe de la Brigada  
Sanitaria de la 2da. División del Sureste, en donde  
le serán abonados los haberes que a su nuevo grado -  
corresponden, por conducto del pagador respectivo y  
con cargo a la partida que señale el Presupuesto de  
Egresos de la Nación."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y --  
efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Uru, Ver., a 2 de febrero de 1924.  
El Capitán de Navío, J. del Depto. de Marina de Guerra.

REGISTRADO

Al C. Capitán de Navío  
Jefe del Departamento de Marina de Guerra  
Ulúa.

Número 113/1.

74



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"

Tengo la honra de participar a usted, haberse  
recibido el superior oficio número 426-Sec. Personal  
en el que tuvo a bien comunicar que acuerdo del C.  
Jefe Supremo de la Revolución y con antigüedad del 5  
de diciembre del año ppdo. asciende a Teniente Coronel  
nel M.C. el Mayor M.C. Ernesto Fernandez Talledo, --  
quien quedará como Jefe de la Brigada Sanitaria de la  
Zona de Operación del Sureste.  
2 del actual.

registrado con el mismo número que el presente.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío de hacer  
a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz Ver., 3 de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante,

anexos.

REGISTRADO

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo  
requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

Inserta oficio comunicando ascenso  
del Mayor M.C. Ernesto Fernández Talledo.

75

Al C. Primer Teniente  
Jefe Int\* del Detall de este buque  
A bordo.

El Departamento de Marina en superior oficio número 426  
girado por la Sección de Personal de fecha de ayer, dice a  
esta Comandancia lo que sigue:-

"El C. General M.C. Jefe del Servicio Sanitario  
en atento oficio número 147 fechado el 29 de enero -  
próximo pasado, dirigido al C. Mayor M.C. ERNESTO FER-  
NANDEZ TALLEDO, con copia para esta Comandancia Gene-  
ral, dice lo que sigue:- "Por acuerdo del C. ADOLFO DE  
LA HUERTA, Jefe Supremo de la Revolución, esta Jefatura  
a mi cargo, ha tenido a bien disponer que, con anti-  
güedad de 5 del mes de diciembre del año próximo pa-  
sado, se expida en favor de usted nombramiento de Te-  
niente Coronel Médico Cirujano del Cuerpo Médico Mi-  
litar, por méritos especiales, quedando comisionado -  
como Jefe de la Brigada Sanitaria de la 2/da Divi-  
sión del Sureste, en donde le serán abonados los habe-  
res que a su nuevo grado corresponden, por conducta -  
del pagador respectivo y con cargo a la partida que -  
señales el Presupuesto de Egresos de la Nación....."

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y  
fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo H. Veracruz Ver\*, 3 de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO  
c, c, p\* el C. Pagador de 2/a de este cañonero.- A bordo.-

37

Que el 2/do Teniente Eladio Illades va a tratar asuntos relacionados con el servicio de este buque.

76

Al C. General  
Gobernador del Estado  
Mérida. Yuc.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el portador del presente C. Segundo Teniente Eladio Illades a quien esta Comandancia designó para que si a bien le tiene usted se sirva concederle una entrevista a fin de tratar asuntos relacionados con el servicio de este cañonero a mi mando, es un Oficial de absoluta confianza a quien lo acompaña el Oficial constructor de la Capitania de Puerto Federico Cataño.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo en Progreso. Yuc. 8 de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO



Asunto: Acusa recibo del oficio número 115, manifestando haber obsequiado sus deseos de su representante C. Segundo - Teniente Eladio Illades.

77

CUARTEL GENERAL

Mérida, Yuc., Mex.

SECCION DE ESTADO MAYOR.-

2/9/24

Ciudadano Capitán de Fragata  
Luis R. Nava.- Comandante del  
Cañonero "Agua Prieta."  
Progreso, Yuc.

Me es satisfactorio acusar a usted recibo de su atento oficio número 115 de fecha de ayer, manifestándole que fue atendido el ciudadano Segundo Teniente ELADIO ILLADES, quien vino en representación de usted y de acuerdo con sus deseos se obsequió lo que solicitó; esperando que en lo sucesivo poder servirle y atender sus apreciables indicaciones.

*a su Exp.*

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
Mérida, Yuc., 9 de febrero de 1924.  
EL GRAL. GOB. Y COMANDANTE MILITAR.

*Registrado*

Dando las gracias por las atenciones que se le han dispensado.

78

Al C. General  
Gobernador y Comandante Militar  
Merida.Yuc.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, en respuesta a su atento oficio número 446, girado por la Sección de Estado Mayor de fecha de ayer, haber recibido de conformidad, los efectos que por conducto del C. Segundo Teniente Eladio Illades, tuvo a bien ordenar se enviaran a este capnere a mi mando.

Atentamente me permite dar a usted las mas expresivas gracias por las atenciones que me ha dispensado.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

A bordo. Progreso. Yuc., 10 de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante

REGISTRADO

38

Rinde parte de las novedades ocurridas durante el recorrido a la costa que hizo este buque a mi mando.

79

Al C. Capitán de Navío  
Jefe de la Flotilla  
A bordo del cañonero "Gral. Zaragoza".

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted las novedades ocurridas durante el recorrido a la costa que hizo este cañonero a mi mando:

El día seis del actual a las doce del día salimos de este Puerto con rumbo al Sur, con el objeto de hacer un recorrido a la costa hasta el puerto de Frontera, habiendo llegado a dicho lugar el día siete a las cuatro y media de la tarde del día siete, permaneciendo fondeados hasta las siete de la noche, hora en que dispuse regresar en vista de no haberme podido comunicar con dicho lugar por falta de embarcación.

A la recalada al referido Puerto de Frontera, aviste un buque cerca del canal, el cual a medida que se acercaba este cañonero se iba retirando, fondeándose a mas de tres millas fuera, resultando ser un buque Americano y por las banderas que tenia izadas, pedía comunicación con dicho Puerto.

Hoy a las nueve de la mañana se vió un Pailebot, el cual al avistarnos, puso proa a la costa y como este buque no podía acercarse en vista de su calado, dispuse se le hiciera un disparo con el cañón de 57 m/m de popa Br., sintocarlo, habiendo inmediatamente puesto proa a este cañonero resultando ser el "Armandito", que se dirige a Campeche.

Asimismo me permito manifestar a usted que el C. Jefe de Máquinas de este buque en vista de necesitar hacer varias reparaciones a las máquinas, solicita se le conceda el tiempo necesario para proceder a su ejecución.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

A bordo Puerto Mexico-Ver., 8 de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

Suplica se le faciliten 100 cost.  
les vacios.

80

Al C. Jefe de la Guarnición  
de Progreso  
En Tierra.

He de agradecer a usted se sirva preguntar a Puerto -  
Morelos que cantidad de Carbon Mineral hay en Isla Mujeres  
pues acabo de recibir orden del C. Jefe Supremo de la Revo-  
lución de hacer carbon en dicha Isla; asimismo le agradece-  
ria me prestara unos cien sacos vacios para poder embarcar  
dicho combustible.

Atentamente suplicole que el mensaje que dirija a --  
Puerto Morelos lo dirija con el caracter de urgente a fin-  
de tener cuanto antes la contestación.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y dis-  
tinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
A bordo. B. B. B. T. C. 9 de Febrero de 1924.  
El Capitan de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

118  
Agradece el envío de los sacos -  
vacíos que se solicitaron en oficio # --  
116.

81

Al C. Jefe de la Guarnición  
de Progreso  
Yuc.

Me es grato comunicar a usted haber recibido los sa-  
cos vacíos que se le solicitaron a usted en oficio número-  
116 de fecha de ayer, a fin de embarcar carbón en Isla Mu-  
jeres, altamente agradecido por sus atenciones doy a usted  
las repetidas gracias.

Reitero a usted mi atenta y distinguida considera-  
ción.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
A bordo. Progreso Yuc. 10 de Febrero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

40  
Encargando entregue correspondencia al portador destinada al buque.

82

Al C.  
Encargado de la Oficina de Telegrafos  
Puerto Morelos. Q.R.

Me da honor a usted se sirva hacer entrega al portador de la correspondencia oficial consignada a este Cofonero que es a mi mando.

Anticipandole las gracias, protesto a usted las seguridades de mi mas atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO - NO IMPOSICION.  
A bordo, Isla Mujeres, Q.R. Febrero 14 de 1924  
El Capitan de Fragata, Comandante.

Da las gracias por su colaboración en el objetivo del viaje de este buque a este lugar.

83

Al C. Presidente Municipal  
Isla Mujeres  
En Tierra.

Hónrome en dar las gracias a usted y a los vecinos de Isla Mujeres, por su colaboración tan espontánea para llevar a cabo el objetivo de nuestro viaje.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida Consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
A bordo en Isla Mujeres. Q. Roo. a 16 de Febrero de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

REGISTRADO

Dando las gracias por sus atencio-  
nes suplicando se hagan extensivas a los ha-  
bitantes de esa Isla.

Al C. Presidente Municipal  
de Isla Mujeres  
En Tierra.

Me es honroso comunicar a usted que esta Comandan-  
cia

ASUNTO: = Inserta mensaje sobre partes de novedades y situación de los buques de guerra en puerto y en navegación.

84

Al C. Capitán de Fragata,  
Comandante del cañonero "Agua Prieta".  
En puerto.

2/26/24

El C. Comodoro, Director de la Armada y Servicios Marítimos, en mensaje fechado el 25 de los corrientes, dice a este cañonero, lo que sigue:

"Sirvase transmitir y cumplir estrictamente las siguientes órdenes: = Diariamente a las doce horas del meridiano de este puerto, deberán por los medios que estén a su alcance dar todos los buques de guerra y auxiliares su situación si se encuentran navegando y las novedades cuando estén en puerto. = Dé Ud. a conocer esta disposición a los cañoneros "Zaragoza" y "Agua Prieta", a los Guardacostas "Covarrubias", "Tampico" y "G. 3" y "5 de febrero", a los auxiliares armados -- "Tamaulipas", "Tabasco", "Fritzoe" y a los cañoneros avisos "Libertario", "5 de Diciembre", "Oaxaca" y "Sonora".

Lo que inserto a Ud. para su conocimiento, a fin de que se sirva cumplir con la disposición de que se trata.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atención.

SOBERANIA NACIONAL Y CONSTITUCION.  
A bordo, Puerto México, ver. febrero 26 de 1924  
El Capitán de Navío, J. de la Flotilla.-

*J. de la Flotilla*

C.C.P.=El C. Cap. de Fragata, Comandante del "Covarrubias".  
el C. Cap. de Fragata, Comandante del "Tampico".  
el C. Cap. de Fragata, Comandante del "G. 3".  
El C. Comandante del vapor "Tamaulipas".  
el C. Comandante del vapor "Fritzoe".  
el C. Comandante del "Azqueta". = En puerto.



43

ASUNTO: que por acuerdo del C. Jefe Supremo comunicado por medio de su Representante - en esta Ciudad, se sirva hacerse cargo de - la Pagaduría del buque de Guerra "Agua Prieta"

85

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

~~Al C. Pagador de 2/a. RAFAEL A. PENEYRA. Presente.~~

ADUANA MARITIMA DE COATZACOALCOS VER. SECCION DE CORRESPONDENCIA.

NUM. 441

3/17/24

Por acuerdo del C. Jefe Supremo de la Revolución, comunicado por medio de su Representante en esta Ciudad, sirvase Vd., pasar a recibir la Pagaduría del buque de Guerra "Agua Prieta", la cual es a cargo del C. Pagador de 2/a. Miguel N. Reyes; dando cuenta a esta Administración del resultado de dicha entrega.

Contestado ACUERDO

A su Exp.

Hago a Vd., presente mis atenciones.

SOBERANIA NACIONAL Y CONSTITUCION. Coatzacoalcos, Ver., a 1 de Marzo de 1924.- El Insp. Encargado de la Administración.

*C. Raposo*

RECEBIDO

c.c. al C. Comandante del buque = al Inspector de Contraloría y al Pagador Miguel N. Reyes para sus efectos.-

Al contestar esta oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira a fin de facilitar el trámite.



ASUNTO:= Inserta mensaje del C. Jefe Supremo de la Revolución.

44

Recibido 3/5/24

Al C. Capitán de Fragata,  
Comandante del cañonero "Agua Prieta".  
En Puerto.

Contestado ACUERDO

Se hizo del conocimiento de todo el personal de este buque.

El C. General de División, Jefe de la 3/a. Zona Militar, en oficio sin número de ayer, dice a este cañonero, lo que sigue:

"He de merecer a Ud. que por medio de la orden del día se dé a conocer a todo el personal que compone la flotilla del Golfo, el contenido del telegrama que He recibido del C. Jefe Supremo de la Revolución y que a continuación transcribo:= "No. 336.= Por informes rendidos a esta Suprema Jefatura por los Generales Rio Gómez, Bolivar Sierra y Montero Villar, me he enterado; por lo que me es grato hacer a ustedes presentes mis felicitaciones para todos los ciudadanos que tomaron parte en las operaciones en esa región muy principalmente a la MARINA DE GUERRA Y COMANDANTES de las unidades que la componen, de quienes no esperaba menos dado su amor a la causa y patriotismo bien reconocido.= Salúdoles.- El J.S.de la Rev. A. de la Huerta.=Reitero a Ud.....etc".

Lo que a mi vez inserto a usted para su satisfacción, recomendándole que de conformidad con el oficio inserto, se sirva hacerlo del conocimiento del personal a sus órdenes.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SOBERANIA NACIONAL Y CONSTITUCION.  
A bordo, Puerto México, Ver. marzo 5 de 1,924.-  
El Capitán de Nav. Jefe de la Flotilla.

*Promulgado*

MGC/atp.=

- , C.C.P.-El C. Capitán de Fragata, Comandante del "Tamnico".
- El C. Capitán de Fragata, Comandante del "G.3".
- El C. Teniente Mayor, Comandante del "Covarrubias".
- El C. 3/r Maquinista, Comandante del "Azuceta".
- El C. Capián del Vapor "Tamaulipas".
- El C. Capitán del Vapor "Fritzoe.- En puerto.

REGISTRADO

ASUNTO:—que Revista de Admón. se pasará por papeleta y que se envíen dos tantos del legajo correspondiente.



45

C I R C U L A R .

3/4/24.

Al C. Capitán de Fragata,  
Comandante del cañonero "AGUA PRIETA".  
En puerto.

*Cumplase con lo suscritos.*

Esta Comandancia a mi cargo, tomando en consideración los actuales momentos de la campaña, por cuyo motivo las Oficinas de Hacienda no pueden atender con la debida eficacia al funcionamiento de las mismas, ha tenido a bien disponer que todas las dependencias de la Armada Nacional en este puerto, pasen su Revista de Administración "Por Papeleta"; para cuyo acto deberán enviar precisamente antes del día seis del presente mes, dos tantos del legajo correspondiente con objeto de que esta propia Comandancia pueda justificar dicho acto ante la Superioridad.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

SOBERANIA NACIONAL Y CONSTITUCION.  
A bordo, Puerto México, Ver. marzo 4 de 1924.  
El Capitán de Navío, J. de la Flotilla.

*Manuel Gómez*

*Regist.*

mge/atp.

- C.C.P.—El C. Capitán de Fragata, Comandante del "Covarrubias".
- el C. Teniente Mayor, Comandante del "Tampico".
- el C. Capitán de Fragata, Comandante del "G.3."
- el C. 3/r. Maquinista, Comandante del "Azuela".
- el C. Teniente Encarg. de la Fracción de Infantería Marina.

En puerto.

Remite dos tantos del legajo de  
Listas de Revista de Administración con  
que pasó este buque.

88

Al C. Capitán de Navío  
Jefe de la Flotilla  
A bordo del C. "Zaragoza"

Tengo la honra de remitir a usted en cumplimiento a  
su superior oficio número 4 de fecha 4 del actual, dos -  
tantos del legajo de lista de Revista con que pasó su re-  
vista de Administración este cañonero a mi mando.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío, de hacer a Ud.  
presentes mi subordinación y respeto.

SUBSISTENCIA NACIONAL Y CONSTITUCION.

A bordo Puerto México. Ver., 6 de Marzo de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

ASUNTO:= Orden de ascenso al personal.

89

3/6/24  
Al C. Capitán de Navío,  
Comandante del cañonero "Agua Prieta".  
En puerto.

Contestado

ACUERDO

Enterado. -

El C. General de División, Jefe de la 3/ra. Zona Militar, en oficio de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

Me he merecer a Ud. que por medio de la orden del día haga Ud. del conocimiento de todos los CC. Comandantes, Oficiales y Marinería de los barcos que componen la Flotilla del Golfo, el siguiente telegrama recibido del C. Jefe Supremo de la Revolución, el cual no se había hecho del conocimiento de ustedes con anterioridad por haberse tenido que pedir rectificación por indecifrabable: = "Desde hace tres días comunicó por conducto del Jefe de la 3/ra. Zona Militar ascenso grado inmediato a todos los Jefes, Oficiales y Marinería por su bravo comportamiento en asedio Minatitlán. Ya expido los despachos felicitándolos por su actitud en aquel hecho de armas". = Lo que comunico a Ud. para su conocimiento, haciéndoles presentes al mismo tiempo mis felicitaciones por tan merecido ascenso".

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y satisfacción del personal de Jefes, Oficiales y tripulación en general del buque a su mando; encargándole se sirva ordenar que a la mayor brevedad posible, se remitan a esta Comandancia relación por triplicado del personal que tomó parte en la acción de armas que se menciona.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

SOBERANIA NACIONAL Y CONSTITUCION.  
A bordo, Puerto México, ver. marzo 6 de 1924.  
El Comodoro, Jefe de la Flotilla del Golfo.

*Roberto Gómez Colman*

REGISTRADO



SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE GUERRA Y MARINA  
DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "AGUA PRIETA"  
COMANDANCIA

Número \_\_\_\_\_

47.

Asunto: Remite relación del personal de Jefes, Oficiales y Marinería de este buque que tomaron parte en el ataque a Minatitlán.

90

Al C. Capitán de Navío  
Jefe de la Flotilla  
A bordo del "C. Zaragoza".

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted haber quedado enterado de su atento oficio, en el que tuvo a bien insertar el mensaje que le dirigió al C. General Jefe de la 3/a Zona Militar, el C. Jefe Supremo de la Revolución, comunicándole haber acordado el ascenso al grado inmediato a todos los CC. Jefes, Oficiales y Marinería que tomaron parte en el asedio a la plaza de Minatitlán.

Atentamente me permito adjuntar a usted por triplicado relación que manifiesta el personal que compone la dotación de este cañonero a mi mando y que tomó parte en dicha acción, dando a usted las mas expresivas gracias por sus felicitaciones, habiéndose hecho del conocimiento de los CC. Jefes, Oficiales y Marinería de este propio cañonero el oficio de esa Superioridad.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.  
A bordo Puerto México. Ver., 9 de Marzo de 1924.  
El Capitán de Fragata, Comandante.

Núm. 40 De Mérida Yuc., 11 abril Cañonero "Gral. Zaragoza"

Comodoro Manuel G. Camire,  
Comandante de la Flotilla del Golfo encargado del "Zaragoza"

Por el buen nombre de la Armada Nacional, por el honor de los que empeñamos nuestra palabra en Veracruz y en particular por su honor de caballero y de hijo de la Escuela Naval, le pedimos recapacite su proceder y vuelva por el camino del deber adquirido con la Patria y con la revolución cuyo triunfo llegará pronto no obstante el perjuicio que Ud. pudiera causarle con una mala acción, en la inteligencia de que no aceptar usted lo que le pedimos, cuando menos deje obrar por su propia cuenta a todos los Comandante y Oficiales de los barcos, quienes en su mayoría no están conformes con rendir sus armas por ningún motivo en cuyo caso usted disfrutará de toda clase de garantías para obrar según su criterio, por su honor de hombre honrado le pedimos que haga este mensaje del conocimiento de todos el personal.

Respetuosamente esperamos contestación. José L. Girard, Pedro Cassou, Germán F. Rojas, Guillermo Cano, Ernesto Batista Pérez, Carlos Sansores, Román Romero, Valeriano García, Ricardo Trujillo, Gilberto A. Lara, Antonio Villanueva, Miguel Saavedra, Francisco Rodríguez, E. González, Amado Sandoval, Alfonso Sales Riviera, así como diez marineros pertenecientes al cañonero "Bravo" que esperan de usted el cumplimiento de su palabra empeñada en New Orleans.

Suplica se le pase una minuciosa  
inspección a la inalámbrica de este buque

*H.S.*

92

Al C. Capitán de Navío  
Jefe de la Flotilla  
A bordo del "C. Zaragoza"

Tengo la honra de suplicar a usted si a bien lo tiene, se sirva ordenar que el C. Inspector de Estaciones Radias, pase a esta cagonero a mi mando, con el objeto de que se le pase una minuciosa inspección a la inalámbrica de este propio buque, en vista de que los servicios que presta son bastantes deficientes.

Tengo el honor, mi Capitán de Navío, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRACIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

A bordo Puerto México-Ver., 12 de Enero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.

SECRETARIA 70

REGISTRADO

Del Cañonero "Zaragoza" el 8 de abril de 1924.

C/o. General Secretario de Guerra y Marina.

95

Puerto México, o donde se encuentre.

La actitud de la Marina de Guerra en la actual lucha agona a toda ambición política no llevó más bandera que el ideal pro-Marina de Guerra, por la cual en el campo de la idea desde hacia tiempo se venía luchando y considerando que en la actualidad solo se conseguiría la destrucción de los pocos elementos con que cuenta la Armada y por principio de los mismos ideales y como un deber de patriotismo y cariño al cuerpo, se depone la actitud en contra del Gobierno de la República protestándole obediencia y al mismo tiempo se espera que el Supremo Gobierno, interpretando los nobles ideales del personal de la Armada se digna ver por el engrandecimiento de la Marina de Guerra.

Resta solamente al Jefe de la Flotilla, cumpliendo con un deber moral, la seguridad de que se contará con amplias garantías para todo el personal que la compone, antes de marchar al punto que tiene a bien disponer.

Atentamente.

El Jefe de la Escuadrilla.

Al Co. Comodoro/  
Director General de Marina.

Tengo la honra de hacer del superior conocimiento de Ud las novedades del día de hoy.

Me permito manifestar á Ud que hasta los presentes momentos el buque se encuentra sin novedad permaneciendo todo en las mismas condiciones en que se recibió.

Me permito adjuntar al presente parte un Oficio sin numero, fechado en el Puerto de Frontera y que se refiere á las instrucciones que se giraron al Comandante del Guardacostas Covarrubias para proveerse de carbon en el Puerto de Veracruz después de la desocupacion. Igualmente adjunto al presente parte, el informe que rindió el mismo Comandante del Covarrubias al Comodoro Director General de Marina referente al combate sostenido con las fuerzas Federales que defendian la plaza de Minatitlan. Asi mismo se adjunta una relacion de aparatos y accesorios que seguramente fueron trasladados de la Draga Nacional "Dn. Jose" al Covarrubias, tambien se adjun otras relaciones de menor importancia.

Tengo el honor de hacer a Ud presente mi subordinacion y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
Puerto Mexico Abril 13 de 1924.  
Teniente Mayor. A.

*Cirilio Barragán*

*Para el C. Contralmirante*  
*Churruarín*

Al C. Comodoro,  
Director General de Marina.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. las novedades ocurridas en el combate del 27 del actual, frente a Minatitlán, Ver.

En la madrugada del día 27 cumpliendo superiores ordenes me abrí del muelle llevando a bordo un Capitán l/o. un Subteniente y 15 individuos de tropa con dos ametralladoras, pertenecientes al 38/o. Batallón de Línea, y la escolta del buque formada por un Teniente y 20 individuos de tropa de Infantería de Marina, navegando río arriba a la vanguardia de la División formada por los Cañoneros "Gral. Zaragoza" y "Agua Prieta".

A las 9 horas avistose el enemigo, rompiéndose el fuego inmediatamente y continuando navegando río arriba hasta el final de la población, donde ordené dar fondo con objeto de localizar con exactitud las posiciones ocupadas por el enemigo, a fin de poderle batir con la Artillería a mi mando con la mayor eficacia posible, lo que pronto logré, lamentando no poder continuar haciéndolo con el cañón debido a haber sido proyectada la aguja y no tener más muelles reales pues se inutilizaba una en cada disparo.

En vista de encontrarse el Cañonero "Agua Prieta" frente a la población, dispuesto a efectuar el desembarque de tropas, ordené luego levar ancla dando la ciaboga y pasando frente al enemigo por segunda vez a fin de distraerlo, utilizando para esto el fuego de fusilería y ametralladoras de abordo, regresando de esta maniobra en seguida y dando fondo inmediatamente al final de la población, más tarde notando que el Cañonero "Agua Prieta" encontrabase varado frente a la Calle Principal de la población y en serio peligro de caer en manos del enemigo, levé anclas, efectuando una serie de evoluciones en combinación con el Guardacostas "Tampeco" pasando consecutivamente catorce veces frente al enemigo, respondiendo el nutrido fuego de ellos con fusilería de la Infantería de Marina y una ametralladora solamente en virtud de que a la otra pieza le fué roto el extractor de un balazo quedando por lo tanto inutilizada.

A fin de evitar se apoderasen del Cañonero "Agua Prieta", tres veces intenté desvararlo, pegándome completamente a la popa del él habiendo fallado las tiraderas que se les dieron.

A las 17 horas 30 m. habiendo notado que el Guardacostas "Tampeco" había logrado desvarar al "Agua Prieta" me retiré hasta delante de la población cumpliendo ordenes del Comandante del Cañonero "General Zaragoza" donde fondé, rindiendo el parte de las novedades.

Como consecuencia del fuego del enemigo se cuentan como desperfectos de mayor importancia, el compás magistral que quedó inutilizado por completo necesitándose que antes de salir a la mar sea substituido por otro en buen estado, el silbato quedó inutilizado por el momento por presentar bastantes perforaciones siendo reparado más tarde, los foos de los costados y los del morse así como los estays, bordas, obengues y vientos de la chimenea encuentranse en mal estado, y en general el barco presenta impacto por todos lados así como los botes que presentan numerosas perforaciones.

De personal tengo que lamentar la muerte del Subteniente José Najjar quien con un valor digno de mejor #

# suerte intentó varias veces dar la tiradera durante la -  
manobra efectuada al probar desvarar al Cañonero "Agua Prieta", dicho Oficial demostró en toda la acción una sangre fría a toda prueba acudiendo a los sitios de mayor peligro hasta caer con la cabeza atravezada por una bala enemiga suplicando a Ud. si a bien lo tiene ordenar el ascenso de tan digno Oficial.

De tropa murieron el Cabo Lorenzo Carrillo con una herida en el craneo, y Ricardo Saldivar que - había pertenecido al Cuerpo de Infantería de Marina y que se encontraba a bordo con el objeto de que a la primera - oportunidad volver a ingresar al mencionado Cuerpo habiéndose batido valientemente; heridos de gravedad Sargento - 2o. Juan Frausto Soldado Socorro Gómez y Tranquilino Mendez todos de la Infantería de Marina heridos leves Sargento - 2o. Antonio Martínez Cabo Pablo Vargas, Ruben González - Merced Marquez Leonardo González y Salvador Serrano todos - de Infantería de Marina y Sargento 2/o. Enrique Palma de las amotalladoras, sin tomar en cuenta los heridos de rebabas producidas por las balas despedadas en los mamparos del guardacalor, por ser de escasa importancia.

Tanto el personal de Infantería de Marina, como el de la Fracción de Tropa que tomó parte en la acción, portaronse a la altura del cumplimiento de su deber, así como también el cadete de la Escuela Naval Luis M. Bravo quien encontrábase embarcado sin recibir ningún sueldo.

El personal de maquinas es digno de mencionarse por llenar su cometido, ayudando con eficacia a las maniobras como también el personal morante - de cubierta.

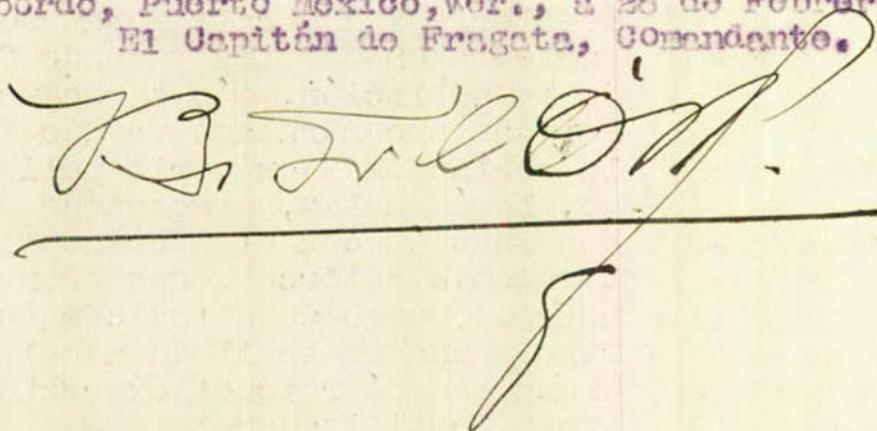
En virtud del comportamiento de todo el personal de este buque a mi mando, me es altamente honroso suplicar a Ud. si a bien lo tiene sea ascendido al grado inmediato el personal que en las relaciones adjuntas menciona.

Tengo el honor mi Comodoro, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

A bordo, Puerto México, Ver., a 28 de Febrero de 1924.

El Capitán de Fragata, Comandante.



Asunto:

pido se tranbordon al "Gova-  
rrubias, diversos objetos que no se  
utilizan en la Draga "Don José", y son  
necesarios a bordo del expresado.

C. Capitan.

Tengo el honor de remitir a usted con el presente, una  
Relacion que expresa, los diversos objetos que no se utilizan en la  
Draga Nacional "Don José" y que serian de verdadera utilidad a bordo  
del buque que és a su merecido mando.

En tal virtud merecere de usted salvo su mejor opinion,  
se sirva gostinar de quien corresponda se autorice, el transbordo  
de los referidos objetos.

Tengo el honor de hacer a usted presentes, las segurida-  
des de mi atencion y respeto.

sufragio Efectivo. NO Reólencion.

A bordo, H. Veracruz á 26 de septiembre de 1923.

El 1/or. Maquinista.



Agata,  
Ardecostas "Covarrubias".

DEPARTAMENTO DE MARINA  
DEL ATLANTICO  
COMANDANCIA GENERAL  
VERACRUZ

Tan pronto como el "Tamaulipas" esté listo para hacer  
se a la mar zarpará usted con el buque de su mando, y en com-  
pañía del "Tamaulipas", rumbo al puerto de Veracruz proci-  
-rando llegar a hora conveniente para no ser notada su pre-  
-sencia y a una distancia suficiente de la costa y en el lu-  
-gar que considere mas apropiado, echará al agua un bote para  
que dos individuos de toda su confianza que no sean oficia-  
-les, salten a tierra, bien sea en el muelle de "escadores" o  
fuera del puerto vistiendo trajes de obrero, y se dirijan  
al interior de la población en las proximidades de los  
cuarteles para que descubran si hay ó no fuerzas enemigas;  
en el caso de que no encuentren enemigo se dirijirán a la  
casa del Sr. GUBIÑO para ponerse al habla con él o informarse  
de la situación que prevalezca y de las probabilidades de  
-próxima entrada del enemigo al puerto. Una vez que se hayan  
puesto al habla y recabados todos los datos, regresarán a  
bordo a informar a usted y entonces entrará al puerto pro-  
curando hacer rápidamente embarción, tomar aguada, y proteger al  
"Tamaulipas" el cual deberá embarcar los efectos del Arsenal  
Nacional cuya relación lleva el señor Diputado Baharrón  
-quien irá a bordo del vapor "Tamaulipas".

Se le recomienda tome toda clase precauciones para el  
-éxito de su comisión con el fin de evitar ser sorprendido y  
una vez dentro del puerto echado a pique por la artillería  
enemiga.

Los individuos que escoja para desembarcar serán de a-  
-quellos que por su viveza, buena voluntad y experiencia perso-  
-nal aseguren sin despertar sospechas el éxito de su comisión

Se espera de su reconocida buena voluntad y capacidad  
-que desempeñará con éxito esta comisión aconsejándosele  
-obre con la debida prudencia.

Reitere a usted las seguridades de mi atenta y distin-  
-guida consideración.

SUPLENTE EFECTIVO. NO EMPLEADO .  
Frontera, Tab. a 9 de febrero de 1924.  
El Director General de Marina y de los A. N.

*Alta*

RELACION de Aparatos y accesorios pertenecientes a la Dra-  
ga Nacional, "Don José", que por convenir al mejor servicio, deben transbordar-  
se al buque guarda Faros "Francisco Diaz Covarrubias", donde son indispen-  
sables sus servicios.

Máquinas. / Aparatos, y Accesorios.

- 1.----- Una Maquinilla para el gobierno del timon a Vapor.
- 2.----- Dos Bombas "Worthington", horizontales, con sus ramales de  
tubería de cobre correspondientes.
- 1.----- Un Aparato completo sistema "Wito", para quemar petróleo,
- 1.----- Un par, Poscantes de fierro acorado, para manobra de betos.
- 1.----- Una Lumbrera, perteneciente al que fué Camarote del 1/or. Ma-
- 3.----- Tres ramales de diversos diámetros, tubería de cobre corres-  
pondiente a los Tanques de Alimentación, Purgas de superfi-  
cie y de fondo, y tómas del tanque de alimentacion y achique  
de Sentinas.
- 1.----- Un lote diversos tramos de tubo de laton de 1/4", para el  
engrasado de la máquina.
- 8.----- Ocho puertas ventilas, de la cazota de la máquina y departa-  
mento de proa.
- 10.----- Diez Campanas de cristal y defonzas metálicas, para lámparas  
eléctricas.
- 3.----- Tres ramales tubo de bronce de 3/4" y conexiones correspon-  
dientes, para el indicador.

A, bordo, H. Veracruz a 26 de Septiembre de 1926.

El 1/or. Maquinista.

*Francisco Ramirez*

"FRANCISCO D. COVARRUBIAS."

A S U N T O: - Informa del radio de acción que tendrá el expresado, con la disminución parcial de agua de respeto.

101

C. Insp. y Cap. de Puerto:

if # 2.

Tengo el honor de informar á Ud. que con motivo de haber alijado el flotador circular que hacia veces de tanque de respeto, la existencia de aguada que puede conducir el Buque á mi mando ha quedado reducida actualmente á 32 Toneladas, que escasamente dan para hacer exclusivamente las comunicaciones á las Señales de la Sonda y regreso á este con una velocidad de 5 millas 9 décimos por hora y el casco limpio, en regulares condiciones de tiempo, quedando la existencia de aguada y consumos repartida, á la manera siguiente:

	Tanque central del cuerpo del Buque	18,000 Lts
C A P A C I D A D	Tanque á proa, servicio de equipaje	1,786 "
Propios del Buque	Tanque á popa, servicio de equipaje	1,824 "
C A P A C I D A D	Flotador (TANQUE CIRCULAR ESTRIBOR)	5,700 "
RESPECTO.	Flotador (TANQUE CIRCULAR DE BAVOR)	5,700 "
		33,010 Lts
	No achican los Chupones.....	1,000 "
	C A P A C I D A D	32,000 Lts

CONSUMOS POR SINGLADURA

N A V E G A N D O	Para Calderas.....	2,500 Lts.
N A V E G A N D O	Para Equipaje.....	.375 "
	ESTADIAS en PUERTO.....	5,000 "

En cuanto al alije del flotador destruido, que ha tomado forma ovalada, no afecta á la estabilidad del Barco.

Haciendo presente á la Superioridad que los que quedan, están arraigados á las amuradas, Babor-Estribor, con trincas de cabo, los soportes son tres calzos de madera, no poniéndose más; por que impedirían que el buque escupiese por las portas, el agua que traga en la caja de proa, y como están hechos de lámina de 3/16", forzosamente serán flexionados y destruidos en el presente invierno, habiendo sido colocados estos tanques, para trabajarlos en el Verano del Año próximo pasado.

Protesto á Ud. mi consideración y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION.

A Bordo, H. Veracruz Enero 31 de 1923.  
EL CAPITAN.

*Mull*

INSPECCION DE CONSTRUCCIONES NAVALES.  
VERACRUZ.

N O M I N A de lo que corresponde al Personal de la Oficialidad del Vapor G.F.  
" FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS " durante la 1ra. Decena del Presente mes, por con-  
cepto de ASIGNACIONES DE MESA.

PARTIDA.	N O M B R E.	E M P L E O.	CUOTA DIARIA.	IMPORTE.
9 7 1 3.-	Daniel Arias.	Capitán.	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbi. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo.			
	<i>D. Arias</i>			
"	Julian Camacho.	1er. Oficial.	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbi. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo.			
	<i>J. Camacho</i>			
"	Florentino R. Oliva.	Asp. de Cub.	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbi. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo.			
	<i>F. Oliva</i>			
"	Heraclio Ramirez.	1er. Maquinista.	2.50	\$ 25.00
	Rbi. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo.			
	<i>Heraclio Ramirez</i>			
"	Alejandro Caraveo R. 2do.	Maquinista	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbi. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo.			
	<i>A. Caraveo</i>			
"	Francisco W. Guzman.	Asp. de Máquinas.	2.50	\$ 25.00
	Rbi. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo.			
	<i>F. Guzman</i>			
			T O T A L....	\$ 150.00

I M P O R T A la presente Nómina la cantidad de \$ 150.00 ( CIENTO CINCUENTA PESOS) oro Nacional.

H. Veracruz, Enero 10 de 1924.  
El Capitán.

*D. Arias*

Revisado conforme.  
El Jefe de la Mesa de personal.

*M. Lina*

Anotado á fojas \_\_\_\_\_  
del Libro respectivo.  
El Oficial:

Páguese con cargo al Libramiento Núm. 210  
Partida núm. 9713.-ASIGNACIONES DE MESA.  
El Inspector:

N O M I N A de lo que corresponde al Personal de la Oficialidad del Vapor G.F.  
" FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS" durante la lra. Decena del Presente mes, por con-  
cepto de ASIGNACIONES DE MESA.

PARTIDA.	N O M B R E.	E M P L E O.	CUOTA DIARIA.	IMPORTE.
9 7 1 3.-	Daniel Arias.	Capitán.	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbf. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo. <i>D. Arias</i>			
"	Julian Camacho.	1er. Oficial.	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbf. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo. <i>J. Camacho</i>			
"	Florentino R. Oliva.	Asp. de Gub.	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbf. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo. <i>F. Oliva</i>			
"	Heraclio Ramirez.	1er. Maquinista.	2.50	\$ 25.00
	Rbf. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo. <i>Heraclio Ramirez</i>			
"	Alejandro Caraveo R. 2do.	Maquinista	\$ 2.50	\$ 25.00
	Rbf. Veinticinco pesos. No desempeño otro empleo. <i>A. Caraveo</i>			
"	Francisco W. Guzman.	Asp. de Máquinas.	2.50	\$ 25.00
	Rbf. Veinticinco pesos. No desempeño otr empleo.			
			T O T A L....	\$ 150.00

IMPORTE la presente Nómima la cantidad de \$ 150.00 ( CIENTO CINCUENTA PESOS) oro Nacional.

H. Veracruz, Enero 10 de 1924.

El Capitán.

*D. Arias*

Revisado conforme.

El Jefe de la mesa de personal.

*L. Lira*

Anotado á fojas \_\_\_\_\_  
del Libro respectivo.

El Oficial:

Páguese con cargo al Libramiento Núm. 210

Partida núm. 9713.-ASIGNACIONES DE MESA.

El Inspector:

N O M I N A de lo que corresponde al Personal de la Oficialidad del Vapor G. F. "FRANCISCO DIAZ JOVARRUBIAS" durante la Segunda Decena del presente mes, por concepto de ASIGNACIONES DE MESA.

PARTIDA. N O M B R E. E M P L E O. CUOTA DIARIA. IMPORTE.

~~9713~~

9 7 1 3.- Daniel Arias. Capitán. \$ 2.50 \$ 25.00  
Rbí. Veinticinco pesos.  
No desempeño otro empleo.

*D. Arias*

" Julian Camacho. 1er. Oficial. \$ 2.50 \$ 25.00  
Rbí. Veinticinco pesos.  
No desempeño otro empleo.

*J. Camacho*

" Florentino R. Oliva. Asp. de cub. \$ 2.50 \$ 25.00  
Rbí. Veinticinco pesos.  
No desempeño otro empleo.

*F. Oliva*

" Heraclio Ramirez. 1er. Maquinista \$ 2.50 \$ 25.00  
Rbí. Veinticinco pesos.  
No desempeño otro empleo.

*H. Ramirez*

" Alejandro Caraveo R. 2do. Maquinista \$ 2.50 \$ 25.00  
Rbí. Veinticinco pesos.  
No desempeño otro empleo.

*A. Caraveo*

" Francisco W. Guzman. Asp. de Máquinas \$ 2.50 \$ 25.00  
Rbí. Veinticinco pesos.  
No desempeño otro empleo. T O T A L...\$150.00

*F. Guzman*

I M P O R T A la presente Nómina la cantidad de \$ 150.00 ( CIENTO CINCUENTA PESOS) oro Nacional.

H. Veracruz, Enero 20 de 1924.

El capitán:

*D. Arias*

Revisado conforme.  
El Jefe de la Mesa de Personal.

*M. Oliva*

Anotado á fojas \_\_\_\_\_  
del Libro respectivo.  
El Oficial.

Páguese con cargo al libramiento núm. 210.  
Partida núm. 9713.-ASIGNACIONES DE MESA.  
El Inspector:



Generalissimo... (The text is extremely faint and largely illegible due to bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a long, multi-paragraph document discussing military and political matters.)

Comando en Jefe... (This section contains a list of names and titles, including 'Comando en Jefe', 'General', and 'Ayudante', followed by several names that are difficult to read due to the fading.)

El J. del Departamento de Pub.  
H. Montero Villar. Jefe.

Los principales Jefes militares y civiles de la revolución que operan en Tabasco, se reunieron ayer en este Puerto a iniciativa del General de División Cándido Aguilar, Jefe de la Tercera Zona, con objeto de cambiar impresiones respecto al Estado que guarda la revolución y acordar algunas medidas cuya aplicación sirva para hacer más enérgica la acción revolucionaria y más pronto el triunfo de nuestra causa.

En un ambiente de optimismo se entere en diversas consideraciones, opinando uno por uno todos los Jefes militares y civiles respecto a los postulados sociales de nuestra bandera, respecto a la situación de nuestro movimiento libertario nacionalista ante el gobierno imperialista y la intromisión extranjera y respecto a los procedimientos que emplean los obregonistas y los revolucionarios, diversos entre sí, pues mientras nuestros enemigos traicionan a la patria, aprovechando la ayuda extranjera que reciben en dinero y pertrechos de guerra, para sostener a todo trance, régimen de violencia y atropello, los revolucionarios hemos venido tratando a nuestros contrarios, con benignidad perjudicial, teniendo contemplaciones indebidas para los que no solo violan nuestros derechos y allanan nuestros hogares, sino que crimen más grande, están vendiendo la Soberanía de México, mediante copromisos que arruinan al país. Tras meditaciones y amplias declaraciones, movidos todos por el más elevado patriotismo y combatiendo con mano dura a los que a la nación traicionan y la entregan, se llegó a los siguientes puntos de acuerdo:

I.- Los Jefes militares de Tabasco se comprometen por su honor, a continuar hasta su fin la lucha emprendida en contra de A. Obregón y sus cómplices. A este objeto cooperarán eficazmente los militares y civiles procedente de México los civiles tabasqueños.

II.- Póngase en vigor dentro de la tercera Zona militar, la ley de 25 de Enero de 1862 conocida con el nombre de "ley de Juárez" é invítese a los gobernadores y Jefes de revolución que la apliquen dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Estos acuerdos fueron jurados y firmados solemnemente y serán elevados a la consideración del Jefe Supremo C. Adolfo de la Huerta para que se lleven a la práctica. Los militares y civiles que operan en Tabasco, esperan con fundamento, que todos los revolucionarios del resto del país, verificarán también, los acuerdos de esta Junta, porque haciéndolo, se obtendrá la salvación de la patria y el triunfo de nuestra causa.

Campaña contra traidores intensificarse norte republic  
 comisiones vinieron esta zona han regresado satisfechas  
 General Aguilar ayuda eficazmente dicha campaña  
 traidores repleganse puerto México después derrota  
 sufrida Tonala ven fuerzas revolucionarias en sus  
 derrotaron columnas Almazán Tonellín, F. C. del sur  
 absolutamente bien vendidos movimiento por el que  
 continúa activa campaña contra enemigo de América  
 contárgase gobierno importante estado camoche. Iradere--  
 obregon al caso cuatro traidores americanos prestan  
 servicios campaña norte República general camocheo vario  
 reer activamente organiza elementos salir campaña  
 gobierno España realje traidor obregon olorcua a sus sí-  
 diler amigos consideren que en los alrededores norte repub  
 lica.

-----

General C Aguilar expidió en Frontera siguientes decla-  
 raciones textuales que publicará mañana prensa la crisis de  
 la revolución ha pasado y de hoy en adelante resurgirá el movi-  
 miento nacionalista mas vigoroso y fuerte stop los fracasos  
 militares han servido para depurar revoluciones eliminando  
 militares y civiles que habíamos arido nuestra fuerza en  
 fines lucrativos creyendo que movimiento iniciado en Veracruz  
 triunfaría como otros en quince días stop la misma opinión  
 publica base desconcertada que no sucedió que que  
 espere stop la lucha inicia hoy una etapa muy sangrienta st  
 la campaña militar en el sureste con la batalla de Tonala dió  
 principio tremenda guerra que indudablemente sacudirá a la  
 nación y volverá la revolución libertadora a tomar su curso  
 natural stop obregonismo dividirá una vez mas y nuevo  
 centenas del ejército pasaran a filas revolución stop  
 la iniciativa de obregon ~~para comprender~~  
 para ampliar por dos años mas periodo presidencial será  
 una causa violenta su desmoronamiento stop gubno americano  
 empieza comprender no es fácil imponer a los pueblos libres  
 un gobierno tiranico que traiciona a su patria stop gobierno  
 obregon pudo haber vencido revolución sin ayuda gobierno estado  
 porque ese gobierno por seguir en politica imperialista sobre  
 nuestro pueblo habíase conquistado desde antes el odio profundo  
 de los mexicanos verdaderos. que conservaran graves tiempos  
 stop felizmente el pueblo americano amante de las libertades y res-  
 petuoso del derecho de los pueblos debiles nos ha hecho justicia  
 manifestandole sus simpatias en diversas formas a la causa de  
 libertad e independecia de Mexico stop la guerra que sostenemos  
 con toda lealtad no es solamente contra el gobierno sanguinario  
 traidor de obregon sino tambien encierra una protesta contra  
 imperialismo extranjero que ha atropellado la soberania de nuestro  
 país stop con lo de mas grande sin fanfarronías vuelvo  
 repetir palabras expresé hace pocos días el sureste será la  
 tumba del obregonismo stop.

Nuestros soldados capturaron armas y parque la Columna revolucionaria del divisionario Maycotte compuesta de dos mil quinientos hombres bien armados atacó Chinantla capturando la plaza punto confirmáse la captura de Pánuco en la región petrolera por la columna del Jefe Nuñez punto las tropas del General Diéguez están amagando Atlixco y es seguro que para esta hora hayan entrado a dicha Población pues durante el combate los Obregonistas han sufrido muchas bajas punto Acatlán fué atacado por un grueso núcleo revolucionario sin que Jefatura Suprema tenga conocimiento del nombre del Jefe atacante punto Tlacotepec estación ferrocarrilera al oriente de Puebla fué ocupada por nuestras fuerzas punto Tehuacán está completamente incommunicado con Puebla y -- los nuestros se preparan para atacarlo punto entre los impositivistas de Chihuahua han surgido serias desavenencias el general Enriquez Gobernador y Comandante Militar ha sido substituido por el general Caraveo originando con esto que algunos de los núcleos Obregonistas se pasen a nuestras filas.

Las defensas sociales de aquella entidad estan cooperando eficazmente con nuestras columnas punto el general Serrano declara que es muy difícil que avance sobre los estados de Tabasco y Chiapas debido a las defensas que nuestras diferentes columnas han construido y por la enorme dificultad que hay para pasar los ríos.

Afectuosamente salúdole.

El Jefe del Departamento de Publicidad.

Otilio González.

120  
El movimiento revolucionario que se ha iniciado en  
México ha pasado ya de la etapa de la  
resistencia al movimiento nacional  
más vigoroso y fuerte. Los  
casos militares han servido para  
ser revolucionario, eliminando  
y curules que habían estado  
causa con fines lucrativos creyendo  
que el movimiento iniciado en  
trunfará como otros en  
stop. La misma opinión pública  
ha desconcertado que no  
lo que esperaba stop la  
lucha hoy una etapa muy  
guerra que verdaderamente sea  
liberadora a través  
su curso natural stop  
no dudará una vez más  
miles de contingentes del  
posibilidad a Filipinas  
stop. La

~~Obregón para impedir por los caminos~~  
~~en la difícil período presidencial~~  
será una causa violenta en el  
momento. Stop Jobn: Americano  
empieza a comprender no es fácil  
imponer a los pueblos libres un  
gobierno tiránico que traiciona  
a su patria. Stop Jobn: obregón  
pudo haber vencido revolucionario  
sin ayuda. Jobn: States porque  
ese Jobn: por seguir en política  
imperialista sobre nuestro pueblo.  
habían conquistado dando ante  
el odio profundo de los mexicanos  
suos verdaderos que conserva  
nos a través de tiempo. Stop Jobn:  
mente el pueblo americano  
confronta de las libertades y res  
petuoso del derecho de los pueblos  
libres nos ha hecho justicia. Stop  
manifestándole sus simpatías en  
diversas formas a la causa de  
libertad e independencia de  
nuestro Stop. La guerra  
que sostenemos con todo

libertad no es solamente contra  
 el gubno sanguinario y traidor  
 de Oregon sino tambien en favor  
 una protesta contra imperiales-  
 mo extranjeros que ha atropellado  
 la soberania de nuestro pais stop

Con la fe mas grande sin fanfa-  
 roneria vuelvo repetir palabras  
 expresé hace pocos dias el  
 Sureste sirvi la tumba del  
 Oregonismo stop



1853  
 9265